

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

TRABAJO TERMINAL

ALUMNAS: ROMERO LOPEZ ROSALINDA

JUAREZ SALINAS MARIA IDOLINA

TITULO: LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE
RECOLECCIÓN DE
BASURA EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN

ASESOR: EMILIO DUHAU

INDICE

INTRODUCCION

I REFORMA CONSTITUCIONAL

- a) época histórica
- b) época contemporánea
- c) época actual

I.2 La administración pública municipal

I.3 Gestión de servicios públicos municipales y gestores urbanos

I.4 La participación social como gestor urbano

II CARACTERÍSTICAS GENERALES DE NAUCALPAN

II.1 Características generales del municipio de Naucalpan

II.1.2 Dinámica demográfica de 1950 a 1990

II.1.3 Aspecto socio económico

II.1.4 Aspecto político

II.1.5 Vivienda

II.1.6 Infraestructura equipamiento y servicios

III UBICACIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS COLONIAS DE ESTUDIO

III.1 Características generales de las colonias de estudio

- a) surgimiento
- b) época actual

III.2 Servicios urbanos y su problemática en las colonias de estudio

IV EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

- VI.1 Características generales del servicio de recolección de basura
- VI.2 El servicio de recolección de basura en el municipio de Naucalpan
 - VI.2.1 Situación del servicio de recolección de basura en Naucalpan durante la administración priista 1993-1996.
 - VI.2.2 Situación del servicio de recolección de basura en Naucalpan Durante la administración panista 1997-2000.
- VI.3 El cambio de gobierno y la participación social en cuanto a la Gestión del servicio de recolección de basura

CONCLUSIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las delegaciones y municipios que conforman a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México están teniendo cambios importantes, en sus estructuras políticas, económicas y sociales, debido principalmente al crecimiento de la población. Esto trae consigo consecuencias como: desempleo, aumento de viviendas, migraciones, contaminación, falta de los principales servicios públicos, etc. Estos problemas, si bien no son nuevos, se puede afirmar que en el presente se han venido agudizando cada vez más. En este sentido, las necesidades demandadas por la sociedad requieren ser resueltas en lo posible, para que ésta conserve su equilibrio.

Es así como surge la necesidad de contar con un servicio de limpia eficiente. A simple vista pareciera de mediano o poco interés para la mayoría, pero el pensar detenidamente qué hacer para desaparecer las toneladas de basura que se generan al día en estas delegaciones y municipios, significa reconsiderar realmente todo lo que esto implica.

El que un lugar dentro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (sea una delegación, municipio o colonia) permanezca limpio o sucio, no es única y necesariamente porque el servicio público como tal es excelente o no; sino que es necesaria la presencia de diferentes actores y factores que así lo posibiliten.

Efectivamente, el que exista un servicio de limpia (proporcionado por una delegación o municipio) no implica necesariamente que éstos sean los responsables de que la zona se mantenga limpia o sucia, como muchas veces se supone.

Para la población, el problema de la basura comienza en su casa y termina al depositarla en el camión recolector, entregársela al barrendero por una corta propina, o en el peor de los casos, arrojarla en la vía pública, en esquinas, lotes baldíos, parques, basureros clandestinos etc. Sin embargo es ahí donde comienza el ciclo de la basura. Es necesario mencionar los dos factores que inciden en este ciclo. La delegación o municipio (como prestadores del servicio de limpia), la población (como la generadora de los desechos), con hábitos y estratos sociales propios, que influyen para el tipo de servicio que recibirán.

El presente trabajo gira en torno a la dotación del servicio de recolección de basura que existe en el municipio de Naucalpan, específicamente en las comunidades Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo pertenecientes al mismo. Estas comunidades fueron elegidas al azar de entre las 207 localidades que conforman al municipio.

Esta investigación es un estudio comparativo de cómo es la dotación del servicio de recolección en las comunidades antes mencionadas; es necesario mencionar que entre Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo existen ciertas diferencias como: el nivel socio económico que presenta la población de cada una de estas (Lomas de Cantera es un fraccionamiento de clase media, Praderas de San Mateo es una colonia popular); la ubicación geográfica que

tienen en el municipio (Lomas de Cantera esta ubicada en el centro del municipio, Praderas de San Mateo se encuentra al Este del centro del mismo); el poblamiento de las mismas, la dotación de otros servicios públicos, etc.

En esta investigación se presentan cuatro objetivos (uno general y tres específicos) y cuatro supuestos; (estos últimos serán analizados al final de la misma.)

OBJETIVOS

GENERAL: Observar si el servicio de recolección de basura, en el municipio de Naucalpan ha mejorado con el cambio de administración en el Ayuntamiento.

ESPECIFICOS: -Contrastar el tipo de servicio que se presto en la anterior administración priísta con la que se presta en la administración panista.

-Conocer el servicio de recolección de basura con que cuenta la población de Naucalpan.

-Conocer si el servicio de recolección de basura se proporciona de manera igualitaria a todos los lugares del municipio.

SUPUESTOS

*La prestación del servicio de recolección de basura que proporciona la Dirección General de Servicios Públicos de Naucalpan no cubre satisfactoriamente con los requerimientos de la comunidad.

*La ciudadanía y la Dirección de Servicios Públicos no participan unidos para que en el municipio se reduzca la presencia de basura.

*Con el cambio de partido en el gobierno, se ha mejorado la prestación del servicio de recolección de basura en Naucalpan.

*Con el cambio de partido en el gobierno, se efectuaron cambios en cuanto a la implantación de programas referentes a la recolección de basura.

Consideramos que este trabajo será de utilidad para estudios posteriores, como comparación o complemento, referentes al tema del servicio de recolección de basura en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

En el capítulo I comienza haciéndose una reseña histórica de la reforma al artículo 115 Constitucional, el cual menciona los servicios públicos que serán prestados por el municipio, también conoceremos cómo es la estructura administrativa del municipio de Naucalpan, la gestión de los servicios y los actores que intervienen en la gestión de los servicios públicos municipales.

En el capítulo II se presenta una monografía muy generalizada del municipio de Naucalpan; empezamos hablando del uso de suelo, los tipos de vivienda que existen, el número de comunidades que conforman el municipio, los diferentes tipos de vivienda. También conoceremos que Naucalpan es uno de los municipios más importantes del Estado de México, particularmente en lo que se refiere a su planta industrial, comercial y de servicios. Además hablamos acerca de la alternancia política en el gobierno municipal.

En el capítulo III describimos a las comunidades Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo, damos a conocer la ubicación geográfica, el surgimiento de cada una de las colonias de estudio así como las diferencias que existen de población, vivienda, dotación de servicios etc. y presentamos cuadros y gráficas que nos permitan explicar con mejor detenimiento las diferencias antes mencionadas. En este capítulo se observaran algunas fracciones de las respuestas a las entrevistas que se realizaron a diferentes personas, ya sea que laboren en las oficinas de la Dirección General de Servicios Públicos, a personas que son originarias de alguna de las comunidades (Lomas de Cantera o Praderas de San Mateo), a personas que formaron o forman parte del Consejo de Participación Ciudadana, etc.

En el capítulo IV damos a conocer los resultados de nuestra investigación, lo que dicen las autoridades municipales, los trabajadores y la ciudadanía con respecto a la dotación del servicio de recolección de basura en las colonias de estudio; también mencionamos la participación que existe o que no existe de la ciudadanía en la mejora de este servicio y qué tanto ha mejorado o no la dotación del mismo con la actual administración en el ayuntamiento; porque es evidente que si la ciudadanía votó a favor de otro partido que no fuera el mismo de siempre, es porque quieren, necesitan, exigen, un cambio en todo lo que acarrea vivir en un municipio tan complejo como lo es Naucalpan. En este último capítulo también presentamos las conclusiones de todas las interrogantes surgidas al inicio y en el transcurso de esta investigación.

M E T O D O L O G Í A. Para la investigación del estudio de caso (Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo) se utilizó la observación directa del lugar, en diferentes días y a diferentes horas con el fin de percibir las diferencias en la dotación del servicio de recolección de basura en ambas comunidades.

Por otro lado, se hicieron entrevistas a trabajadores en el servicio de recolección (a los choferes de los camiones recolectores de cada una de las comunidades), también se hicieron entrevistas a los trabajadores de la Dirección General de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Naucalpan (al subdirector, al jefe del dpto. de difusión, al jefe de organización y análisis de servicios públicos), se aplicó un cuestionario a los usuarios del servicio (se aplicaron 100 cuestionarios en total a personas de las dos localidades).

Es necesario mencionar que se aplicaron 50 cuestionarios a la población de Lomas de Cantera y 50 a la población de Praderas de San Mateo, los encuestados de cada comunidad fueron elegidos aleatoriamente. No se aplicaron más cuestionarios debido a que; el presente solo es un trabajo descriptivo, por falta de tiempo, falta de participación por parte de la ciudadanía. etc.* Cabe señalar que debido a lo anterior sugerimos a nuestros compañeros realizar en su (s) trabajo (s) un mayor número de cuestionarios a la ciudadanía para así poder obtener una visión más amplia de su estudio.

* Si se desean conocer las preguntas contenidas tanto en las entrevistas como en el cuestionario puede observarse el **ANEXO 2**

CAPITULO

I

REFORMA CONSTITUCIONAL

I.1 REFORMA AL ARTICULO 115 CONSTITUCIONAL

Los problemas urbanos relacionados con la expansión de los asentamientos irregulares y la deficiente prestación de los servicios públicos en Naucalpan y en otros municipios del Estado de México, se han perfilado como problemas de gran dimensión para las autoridades locales encargadas de atender el desarrollo urbano

De esta manera, se atribuye parte de la responsabilidad del problema a la falta de claridad en las atribuciones asignadas a los gobiernos locales que como consecuencia no atienden con mayor grado de eficiencia los problemas, principalmente en el rubro de la prestación de los servicios públicos. Por tal motivo es necesario conocer para el desarrollo de nuestro trabajo una visión general del proceso de descentralización administrativa municipal.

A) EPOCA HISTORICA

Primero empezaremos ubicándonos en un acontecimiento de gran trascendencia como lo fue el proceso revolucionario, este movimiento determinaría el rumbo y la estabilidad de la nación hasta nuestros días, ya que se incorporara a la vida nacional, una tendencia muy limitada hacia la descentralización del Estado.

Durante el periodo Porfirista el Estado no permitió la descentralización de funciones administrativas; posteriormente en la etapa revolucionaria el grupo de liberales que conquistaron el poder tampoco lo llevarían a cabo, mientras que los grupos democráticos, combatían por la libertad municipal. (Soria; 1990: 1)

En la Constitución de 1917 el artículo 115 se definía de la siguiente manera: “ Los estados adoptaran para su régimen interno, la forma de gobierno republicano, representativo y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política, el municipio libre, administrado cada uno por su Ayuntamiento de elección directa y sin que haya autoridades intermedias entre éste y el gobierno del Estado”. (Soria; 1990: 1)

En realidad, el artículo no otorgaba ningún poder real a la institución municipal, se concentraba en eliminar las jefaturas políticas para establecer una base de división territorial basada en el municipio.

Así se formó una comisión revisora del proyecto de reforma, que detectó el problema y adicionó una segunda fracción al artículo: las bases del poder municipal.

Esta segunda fracción establecía: “ Los municipios administrarán libremente su hacienda, recaudarán todos los impuestos y contribuirán a los gastos publicos del Estado, en la proporción y término que señale la legislatura local. Los ejecutivos podrán nombrar inspectores para el efecto de

percibir la parte que corresponde al Estado y vigilar la contabilidad de cada municipio”. (Moreno; 1979: 62)

A través del tiempo México, había venido configurando una tradición centralista que ni la misma Revolución Mexicana pudo abatir, a pesar que la lucha incorpora a la constitución una serie de ideales de corte federalista.

El Estado más que un ente descentralizado de 1917 a 1941 se puede considerar como un gobierno formado por grupos hegemónicos que alternaban en el poder. Con el auge económico observado en los años 40's y 50's, fomentado por la nacionalización del petróleo y el proceso de sustitución de importaciones, se consolida el estado centralista fuerte y capaz de emprender una política apoyada en los ingresos que percibió y que permitieron durante cuatro décadas la realización de programas de educación, vivienda, salud y seguridad social a nivel nacional, entre otros. (Soria; 1990: 3)

B) EPOCA CONTEMPORANEA

A partir de los acontecimientos anteriores, los gobiernos subsecuentes de Luis Echeverría y López Portillo decidieron emprender una reforma política que permitiera la legalización de los partidos de izquierda junto a una serie de reformas administrativas dirigidas hacia una distribución más equitativa del poder presidencial.

Los dos primeros trabajos de reformulación al artículo 115 Constitucional se llevaron a cabo en Junio de 1971 y Octubre de 1974 respectivamente. Se buscaba como principal objetivo que las autoridades municipales tomaran en cuenta los lineamientos que designaran las autoridades estatales, bajo la consigna de desacreditar a los ayuntamientos, suspendiendo las elecciones populares e imponiendo una designación sin consulta previa

Más tarde en esta misma década, se suprimirían esas normatividades recobrando su libertad los municipios, al realizarse con plenitud sus fueros populares. Para 1976 se establece por primera vez en el país un sistema nacional de planeación urbana a través de una serie de reformas que se hicieron a los artículos 27, 73 y 115 Constitucionales, y con la expedición de la Ley General de Asentamientos Humanos (L.G.A.H.) estableciéndose las bases a las cuales debía ajustarse la planeación de los centros urbanos en todo el territorio nacional.

“Durante la década de los 60’s los gobiernos empezaron a reconocer que las políticas y planes estatales, los desequilibrios regionales, la concentración espacial y centralización de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (Z.M.C.M), así como la dispersión poblacional en pequeñas localidades y la intervención del Estado a favor de la concentración; eran efectos que se desprendían de una precaria planeación urbana desde los años 40’s”. (Lozano; 1993: 15)

C) EPOCA ACTUAL.

En los inicios de los años 80's, el país se ve envuelto en una fuerte crisis económica con un bajo nivel de legitimidad del gobierno; por ello, el presidente de la República Miguel de la Madrid Hurtado emprende, entre otras acciones, una política descentralizadora tendiente a remontar la crisis del sexenio anterior, el objetivo era recuperar la legitimidad y la racionalización del Estado, buscando su eficiencia.

Los trabajos de descentralización de la vida nacional comenzaron el 11 de Octubre de 1982, al realizarse una reunión de trabajo sobre la democracia integral de la reforma municipal encabezada por el presidente de la República entre los días 18 y 21 de Octubre de 1982.

En dicha ocasión, se llevó a cabo en forma paralela el Foro de Consulta Popular para la Reforma Municipal; en ambos se debatieron las modificaciones introducidas al artículo 115 que en diciembre de 1982 fueron aprobadas. (López; 1986: 49).

Las reformas pretendían recuperar las permanentes preocupaciones jurídicas y sociales que existían con relación al comportamiento tan diverso de las entidades que forman la federación, por la falta de una normatividad jurídica que delimitara los campos de acción entre las autoridades. Dichas modificaciones delimitaron jurídicamente el marco de actuación de los estados y municipios en relación con la comunidad. (Ziccardi; 1986: 16).

Dentro de las principales medidas descentralizadoras se encuentra la reforma al artículo 115 Constitucional, decretada y publicada en el Diario Oficial de la federación el 3 de Febrero de 1983, definiendo en forma general las bases de la organización municipal y la no-reelección inmediata de sus gobernantes.

Con la reforma municipal se pretende potenciar el papel del municipio como agente del poder local con mayores atribuciones y competencias para intervenir en la reformulación y administración de los planes de desarrollo urbano, en la zonificación de usos del suelo y sus reservas territoriales. (Lozano; 1993: 15)

En cuanto a servicios públicos, en la fracción III, el artículo 115 Constitucional señala que a los municipios les compete atender y dotar de los siguientes servicios a su población: agua potable y alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados, centrales de abasto, panteones, rastro, calles, parques y jardines, seguridad pública y tránsito; y otros que las legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales, las necesidades y la capacidad financiera con que cuente cada municipio.

La cuestión financiera se ubica como una de las principales fuentes para la prestación de los servicios públicos, es en este sentido que la reforma al artículo 115 es un intento por incrementar los recursos económicos de la hacienda municipal, mediante la cual los municipios tienen ahora la facultad de administrar los impuestos, contribuciones, tasas adicionales sobre la propiedad inmobiliaria, etc.

Además de la percepción financiera municipal, se encuentra el sistema de Participación Federal para los Estados y Municipios que se ubican como otras de las principales fuentes para la prestación de servicios públicos municipales.

En este sentido, el sistema de participación federal distribuye el presupuesto en 3 fondos que se destinan en los estados y municipios.

1er Fondo; se establece en relación directa proporcional al número de habitantes, esto es que a mayor población más recibirá un municipio de ingresos o fuentes federales.

2do Fondo; se calcula en base a un coeficiente preestablecido que intenta favorecer el criterio de eficiencia en la medida que premia a los municipios que realizaron una mayor recaudación.

3er Fondo; se determina en proporción inversa a las participaciones por habitante que tenga cada municipio; aquí de lo que se trata es de dar una mayor aportación a los municipios menos favorecidos por los otros dos fondos. 1

1 Información obtenida de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de México y del Plan Nacional de Desarrollo 1996-2000

En suma, como objetivos primordiales de la reforma son:

1) En el aspecto político; se pretendía la autonomía municipal y el libre manejo de los recursos para desarrollar en todos los sentidos su ámbito territorial y poblacional.

2) En el aspecto administrativo; se le otorgaba la competencia de reglamentos y se traslada a su cargo la gestión de los servicios públicos.

Es así como a los municipios se les ha otorgado cierta libertad para manejar sus recursos, crear sus propios planes y programas de desarrollo y demás reglamentos que los rigen.

I.2 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

La Ley Orgánica Municipal del Estado de México estipula que la administración del municipio correrá a cargo del Ayuntamiento y no podrá intervenir ninguna autoridad entre éste y el gobierno del Estado. (véase artículo 15)

Los Ayuntamientos se renovarán cada 3 años, iniciarán su período el 1º de Enero del año siguiente de las elecciones municipales ordinarias y lo concluirán el 31 de diciembre del año de las elecciones.

En cuanto a la estructura administrativa el municipio estará integrada en la mayoría de los casos por los órganos siguientes: El Ayuntamiento, el Presidente Municipal, la Secretaría del Ayuntamiento, la Tesorería Municipal, Oficina de Obras y Servicios Públicos Municipales, Policía y Tránsito Municipal, Oficina de Registro Civil, Oficina de Registro Nacional Electoral. (De Valdez; 1997: 24)

La organización interna del municipio estará conformada por cabeceras, delegaciones, subdelegaciones, agencias, comisarias, juntas auxiliares y jefes de manzanas.

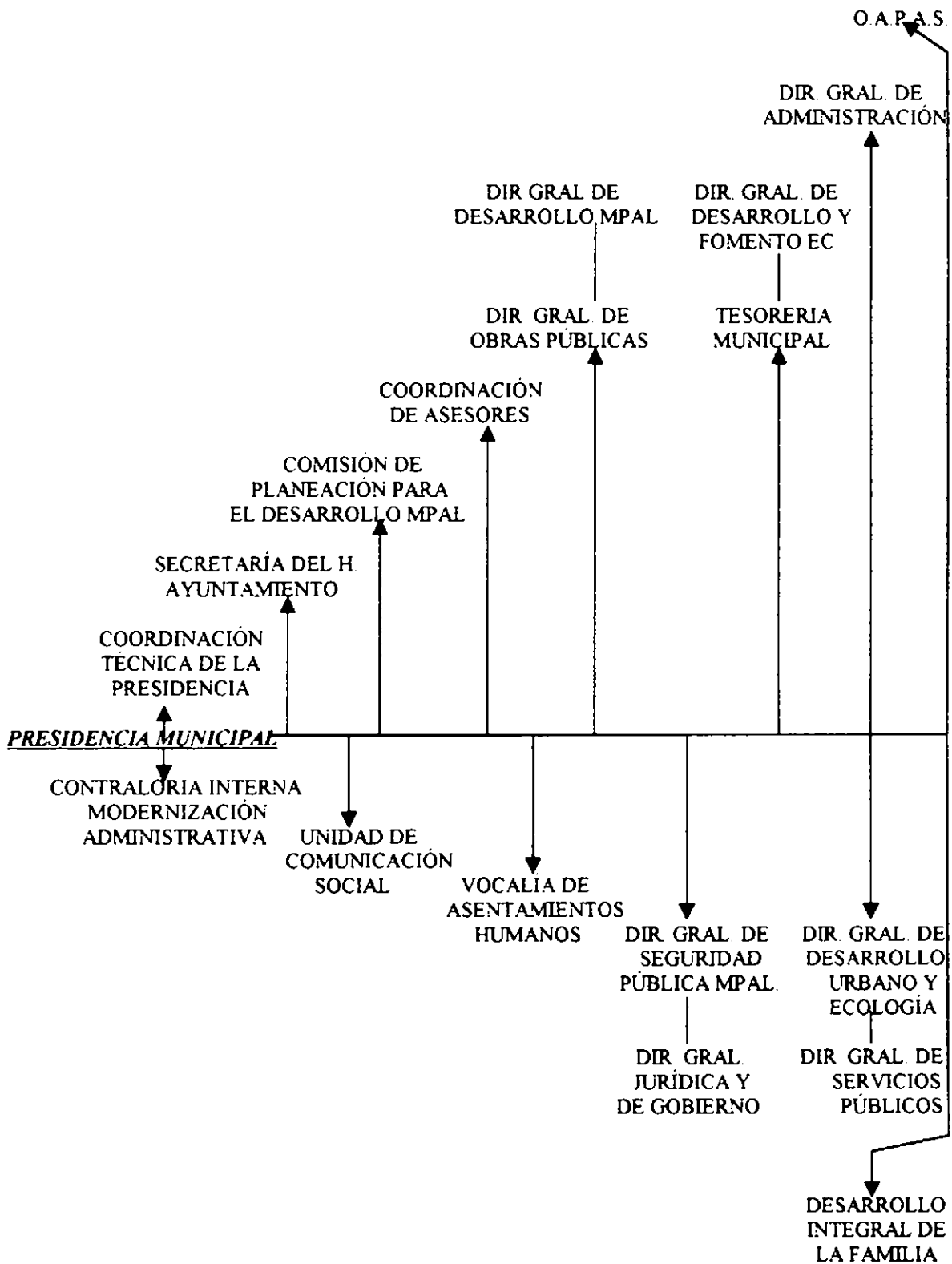
El Ayuntamiento del municipio de Naucalpan se encuentra conformado por un Presidente Municipal, dos síndicos, procuradores y 16 regidores. “La composición del cabildo esta determinada por el número de habitantes en el municipio. El artículo 16, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México (LOMEM) prevé esa estructura para los municipios con más de un millón de habitantes, se eligen nueve regidores de mayoría relativa y hasta cuatro de representación proporcional. La estructura mínima (para municipios con población de hasta 150 mil habitantes) es de un síndico, seis regidores de mayoría relativa y hasta dos de representación proporcional” (Conde; 1996: 268)

En el caso del municipio de Naucalpan la estructura administrativa está integrada por la contraloría interna, ocho direcciones generales y tres unidades de coordinación y apoyo técnico (ver organigrama)

H. AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUAREZ

ESTRUCTURA ORGANICA

CABILDO



Para atender las necesidades y requerimientos de la población naucalpense se han creado alrededor de 20 comisiones: de Gobierno; Seguridad Pública y Tránsito; Planeación para el Desarrollo; Obras Públicas y Desarrollo Urbano; Servicios Públicos; Administración; Cultura y Bienestar Social; Desarrollo Agropecuario; Vialidad y Transporte; Agua; Drenaje y Alcantarillado; Desarrollo Económico; etc. Cada una de estas comisiones estará integrada por un presidente, un secretario y tres vocales. (De Valdés; 1997: 25)

También se tiene a otros cuerpos auxiliares en el municipio, como los delegados, subdelegados, jefes de sector y de manzanas. Estos tienen ciertas atribuciones que les son otorgadas por el ayuntamiento, sobre todo encaminadas a brindar seguridad y protección a los vecinos, estar informados de los requerimientos y necesidades de la comunidad en cuanto a la prestación de los servicios públicos, etc.

De acuerdo con el artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal, los Ayuntamientos tienen la atribución de celebrar convenios cuando así fuese necesario, con las autoridades competentes, en relación con la prestación de los servicios públicos a los habitantes del municipio (LOM, Capítulo Tercero, art. 31, Fracción II, XIV y XXII)

I.3 GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES.

A los servicios públicos los podemos definir como “el conjunto de actividades encaminadas a resolver de manera continua la satisfacción de necesidades públicas ya sea por la acción directa de la acción municipal, por la colaboración de los Estados y dependencias del gobierno de la República o bien por el ejercicio de una concesión” (Sandoval; 1993: 139)

Al hablar de los servicios públicos municipales, se hace necesario mencionar aquellos servicios que señala el artículo 115 Constitucional y que tiene a su cargo el municipio los cuales son: agua potable, alcantarillado, alumbrado público, limpia, mercados, etc. La gestión de los servicios implica realizar un conjunto de acciones por parte de los actores que intervienen en la gestión de los mismos, por un lado se encuentran las acciones que realiza la comunidad a través de los consejos de participación ciudadana, y por el otro, las que realiza la Administración Pública municipal para cubrir las demandas.

Los servicios públicos están calificados en dos tipos² unos son los servicios de infraestructura básica y otros los servicios de atención profesional.

A) Entre los servicios de infraestructura básica se encuentran agua potable y alcantarillado, centros de abasto, pavimentación.

² Información obtenida de la entrevista realizada al Sr. Mario Aparitzio, (el cual empezó a laborar en el municipio con el partido del P.A.N.) Subdirector de Servicios públicos de Naucalpan (7 de Agosto de 1998)

Por lo general, la solicitud de estas obras se realiza por escrito al Presidente Municipal, a la Dirección de Desarrollo Urbano y a la Dirección General de Servicios Públicos quienes se encargan de realizar la obra con la aprobación del Presidente Municipal y de la realización de los estudios correspondientes que determinan el costo y financiamiento de la misma.

La satisfacción de estos servicios depende en primer lugar de las fuentes de financiamiento disponibles para realizar la obra, por parte de las autoridades municipales; en segundo lugar depende de los criterios que siga el gobierno municipal para dar prioridad a las demandas de los mismos, y en tercer lugar que las obras públicas solicitadas cumplan con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal.

B) Entre los servicios de atención profesional que presta el ayuntamiento se encuentran: mantenimiento y conservación del alumbrado público, parques y jardines, servicio de recolección de basura (que es al que está enfocado esta investigación) y mantenimiento de panteones.

Para la gestión de cada uno de estos servicios se tiene un departamento, y la realización oportuna y satisfactoria de estos dependerá de la organización que tenga el departamento y de la demanda del servicio.

En cuanto al servicio de recolección de basura se tiene que durante la gestión³ de 1993-1996, el ayuntamiento organizó campañas de limpieza para mantener limpio el municipio una de estas campañas se llamaba “Naucalpan brilla”, la cual consistía en recolectar toda clase de basura; fierro, desperdicio de construcciones, desechos industriales no peligrosos etc. Pero esta campaña no tuvo éxito debido a que no hubo una buena organización, no hubo difusión de la misma y muchas comunidades no contaban ni siquiera con el servicio de recolección de basura.

Por otro lado la gestión de los servicios públicos municipales involucra dos instancias de acción. Una que es la ejercida por los actores que demandan y pretenden lograr un beneficio (obra o servicio público) y otra, en la que se encuentran aquéllos que reciben las demandas y que están en posibilidades de darles respuesta. En la gestión podemos ver una interrelación entre ambos actores, que tiene como fin establecer acuerdos específicos en los que habrán de resolverse dichas demandas. Así en la gestión de los servicios públicos se involucran las acciones de los actores, tanto solicitantes (comunidades, organismos sociales, consejos de participación, etc.) como administradores públicos y/o privados (de bienes y servicios) a fin de acordar la realización de las obras demandadas.

³ información obtenida de la entrevista realizada al Sr. José Álvarez González, (colaborador del P.R.I y P.A.N) Jefe del Dpto. de Organización y Análisis de la Direcc. De Servicios Públicos de Naucalpan (3 de agosto de 1998).

I.4 LA PARTICIPACION SOCIAL COMO GESTOR URBANO

La participación tiene varios significados que van más allá de plantear demandas al poder público sean éstas o no, apoyadas por movimientos sociales organizados. Las demandas son una de las expresiones más cotidianas de la relación autoridades-ciudadanos.

La participación social se refiere “a los fenómenos de agrupación de los individuos en organizaciones en el ámbito de la sociedad civil para la defensa de los intereses sociales” (Cunill; 1991: 43)

La participación se da para decidir, o por lo menos para orientar las decisiones mediante la concentración en aquellos asuntos de interés general y que por su naturaleza afectan la vida en común.

Los canales institucionales de participación social que contempla la Ley Orgánica Municipal del Estado de México son: Consejos de colaboración ó Consejos de Participación Ciudadana, Comisiones de Ayuntamiento, Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal, Consejos Municipales de Protección Civil.

En nuestra investigación nos enfocaremos principalmente a los Consejos de Colaboración o Consejos de Participación Ciudadana.

El origen de los Consejos de Colaboración data de una iniciativa estatal en el período de José Beltrán (1967-1969) en la presidencia municipal de Naucalpan y de Juan Fernández Albarrán en el gobierno del Estado de México. “En su nacimiento se consideró la necesidad de que el consejo controlara las exigencias y participación organizada de residentes o colonos de zonas populares y residenciales dado que en ciertos momentos pudo percibirse que la movilización social podía salirse de los espacios de dominación que habían sido reservados.” (Amaya; 1987: 85)

La demanda participativa se expresa en la formación de numerosos comités de participación y colaboración ciudadana, para resolver las diversas necesidades de la comunidad, tal es el caso de los Consejos de Colaboración Municipal. (CCM) los cuales deben ser elegidos mediante el voto popular es decir se crea un determinado número de planillas en cada comunidad, la que obtenga el mayor número de votos es la que conformara al CCM, este estará integrado por un grupo de personas de un mismo lugar que los represente ante el Ayuntamiento, siendo también auxiliares de éste ya que los convoca, organiza y supervisa para que funcionen como órganos de gestoría y promoción social en las comunidades. Los CCM se basan en un reglamento en el que se les señala sus facultades como: vigilar que se cumpla en su comunidad planes y programas municipales, autogestionar los servicios públicos que el ayuntamiento autorice, dar a conocer problemas de tipo urbano, informar mensualmente sobre los proyectos que pretenden realizar y sobre el estado de cuenta de la recolección de las aportaciones materiales que se hayan solicitado a la comunidad, promover y gestionar actividades tendientes a fortalecer la identidad y solidaridad vecinal, entre otras. (Noguez; 1994: 55)

Estas facultades legalmente autorizadas permiten ser a los CCM medios de comunicación entre la comunidad y el Ayuntamiento. Sirviendo en este caso para detectar donde, cuándo y cómo se atienden las necesidades y demandas de obras de urbanización, servicios y equipamiento.

La integración básica de los CCM se compone de los siguientes miembros.

	Secretario
	Tesorero
PRESIDENTE	Primer vocal
	Segundo Vocal
	Tercer Vocal

Se designa un consejo en cada una de las comunidades del municipio. El territorio de Naucalpan se divide en 9 delegaciones: Central, Molinito, San Agustín, Izcalli Chamapa, San Mateo, Satélite, Tecamachalco, Lomas Verdes y Echeagaray.

En estas delegaciones se encuentran distribuidas 207 comunidades entre las que se encuentran Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo, las cuales pertenecen a las delegaciones Central y Lomas Verdes respectivamente (Ver anexo 1). En las comunidades se identifican necesidades comunes y para ello en cada una se integra un Consejo de Colaboración con el fin de lograr entre la comunidad, el Consejo y las Autoridades Municipales la conjugación de esfuerzos y recursos en la producción de bienes y actividades que ayuden a elevar el nivel de vida. (Reglamento para los Consejos de Colaboración; 1995: 1)

De acuerdo con A. Massolo, la forma institucionalizada de participación más frecuente es la de los llamados Consejos de Colaboración Municipal, porque es una organización reconocida formalmente por las autoridades municipales para la gestión de las obras y servicios.

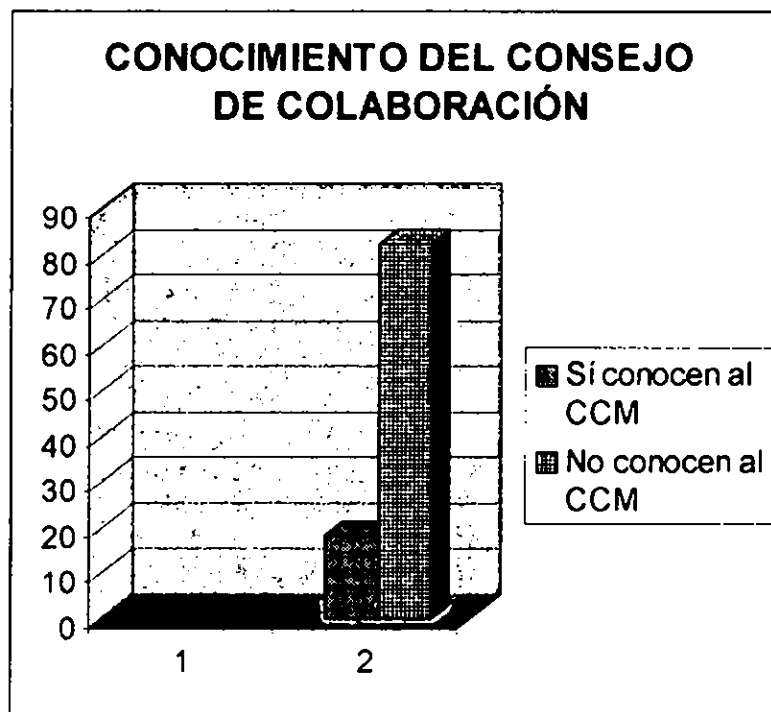
En el análisis de la información se obtuvo que tanto en Lomas de Cantera como Praderas de San Mateo el CCM tiene limitaciones para intervenir en el desarrollo urbano de su comunidad, ya que sólo se presentan ante los vecinos cuando hay que recolectar dinero para obras, y para que la comunidad aporte mano de obra gratuita para introducir infraestructura de servicios. E incluso la mayoría de las personas encuestadas no saben de la existencia de estos Consejos de Colaboración, ni tampoco conocen a las personas que se supone lo integran y viven en su misma comunidad. No tienen conocimiento de esto debido a nunca se les informó de cuando eran las votaciones para elegirlos, ni como se propusieron estas personas para formar parte del comité. En resumen no existe legitimidad en estas comunidades para elegir a los integrantes del mismo. (Como lo muestran los siguientes cuadros y gráficas).

CUADRO 1

CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DE COLABORACIÓN O PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LOCALIDAD	Personas que sí conocen al CCM de su comunidad	Personas que no conocen al CCM de su comunidad	TOTAL
LOMAS DE CANTERA	20% 10 personas	80% 40 personas	100% 50 personas
PRADERAS DE SAN MATEO	16% 8 personas	84% 42 personas	100% 50 personas

Fuente: Estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de las colonias Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.

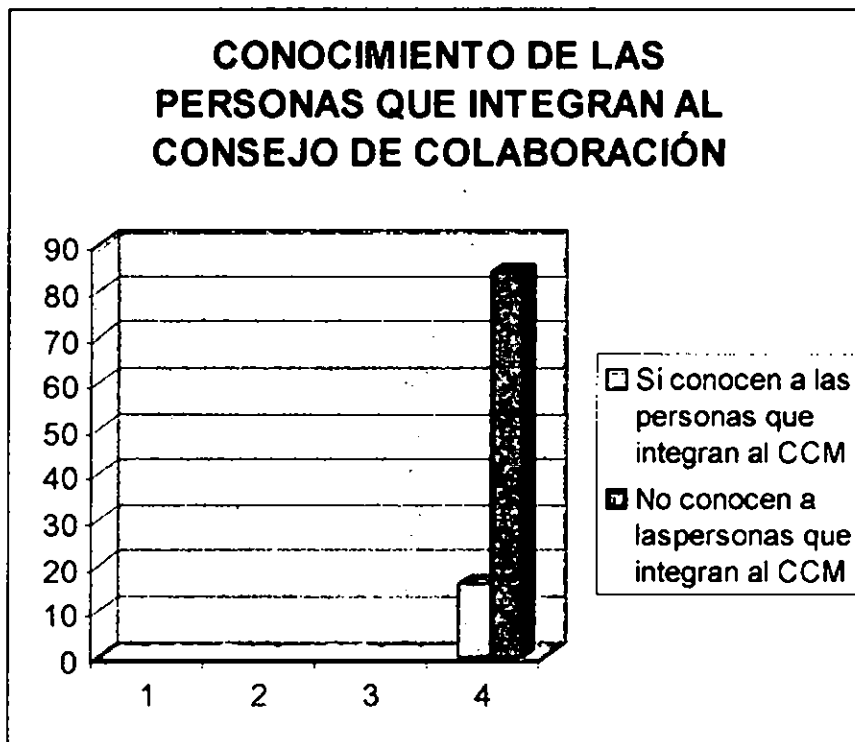


CUADRO 2

CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN AL CONSEJO DE COLABORACIÓN O PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LOCALIDAD	Personas que sí conocen a las personas que integran al CCM de su comunidad	Personas que no conocen a las personas que integran al CCM de su comunidad	TOTAL
LOMAS DE CANTERA	20 % 10 personas	80% 40 personas	100% 50 personas
PRADERAS DE SAN MATEO	12% 6 personas	88% 44 personas	100% 50 personas

Fuente: Estos datos refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.



Las autoridades municipales aseguran que los CCM no están dirigidos a intereses del partido; mediante el trabajo de campo pudimos comprobar que los Consejos fortalecen la relación entre el Ayuntamiento y la población mediante la obtención de servicios; pues los que conforman el Consejo se encargan de decirle a la gente que voten por tal o cual partido, para que les ayuden con la introducción de servicios a su comunidad

A pesar de que son muchas las personas que no tienen conocimiento de la existencia del Consejo de Colaboración una de las personas entrevistadas que sí tiene conocimiento de los mismos afirmó:

“La Sra. Victoria Hernández anteriormente presidenta de la Colonia praderas de San Mateo y ahora tercer vocal del consejo de colaboración se encarga de comprar votos para el Partido Revolucionario Institucional (PRI) a través de regalos a la comunidad como: tanques de gas, material para construcción de vivienda, etc. Y Ahora que se encuentra otro partido político gobernado Naucalpan, sigue diciendo a la gente que voten por el PRI porque éste va a ganar en las próximas elecciones y cuando esto suceda se tomará en cuenta a las personas que votaron a favor y se les recompensará.”

En el capítulo cuatro estudiaremos con más detenimiento la participación ó no-participación que tienen los habitantes de las colonias de estudio en mejorar la prestación de un servicio público.

CAPITULO

II

CARACTERÍSTICAS DE NAUCALPAN

2.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

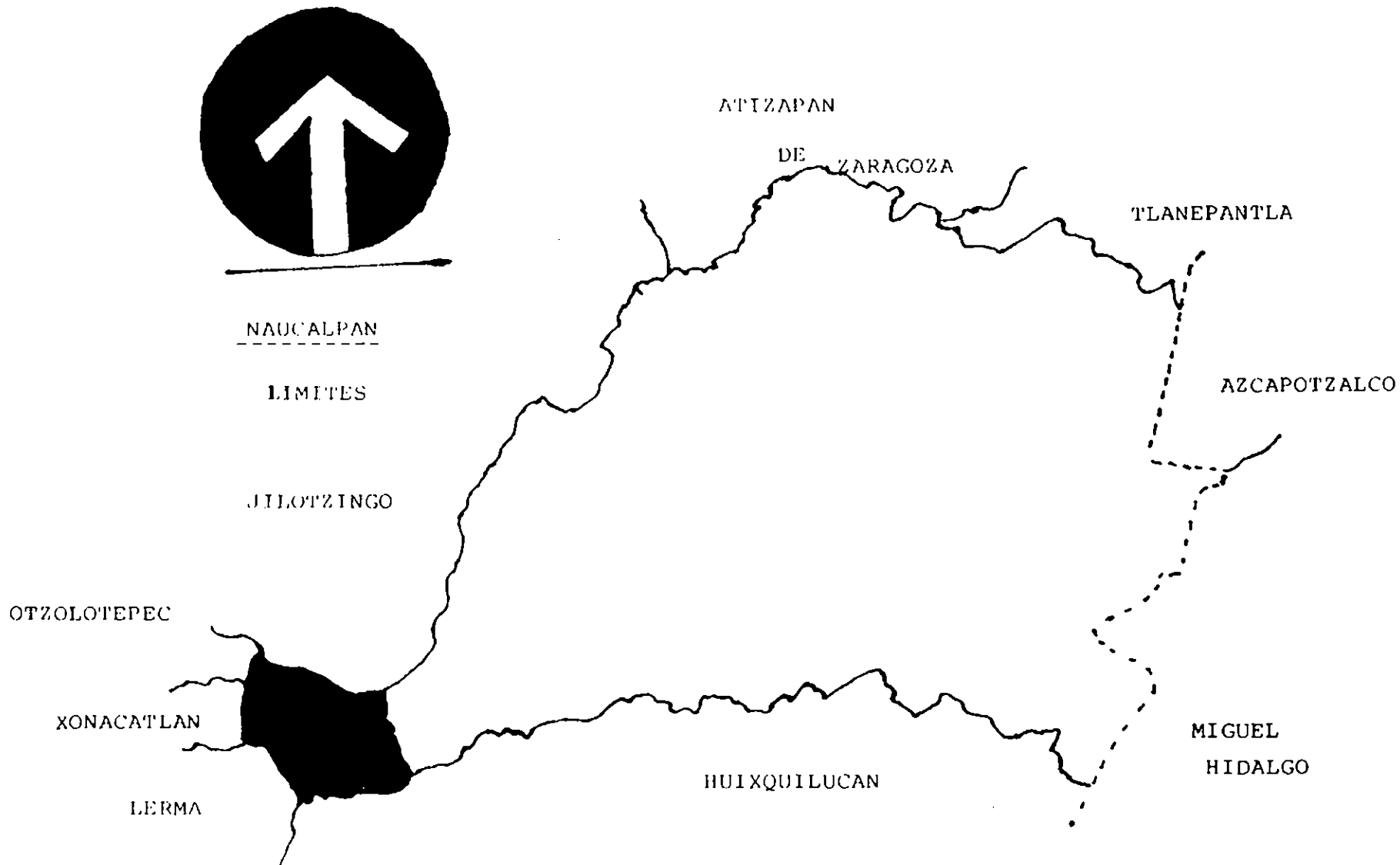
El nombre del Municipio de Naucalpan es de origen náhuatl y significa “lugar de las cuatro casas o de los cuatro barrios”.

Naucalpan se encuentra en la Zona Central del Valle de México, ocupando una superficie de 154.86 km². Colinda al Norte con los municipios de Atizapan de Zaragoza y Tlanepantla; al Sur con el municipio de Huixquilucan; al Oriente con el Distrito Federal; al Noroeste con Jilotzingo y al Poniente comparte una zona indefinida en cuanto a los límites municipales con Lerma, Xonacatlán, Oztolotepec y Jilotzingo.⁴ (Ver plano 1)

De acuerdo con el uso potencial y actual del suelo, el territorio de Naucalpan se clasifica en dos grandes áreas:

1^a La primera denominada área urbanizable, cubre una superficie de 7.190 has. , que equivale a 48.5% del territorio del municipio y aloja al 98.2% del total de la población. Dentro de esta área se encuentra la zona industrial del municipio que cubre una superficie de 5.01 has.

⁴ Información obtenida de la monografía elaborada por el municipio de Naucalpan de Juárez. México, 1990; p.27



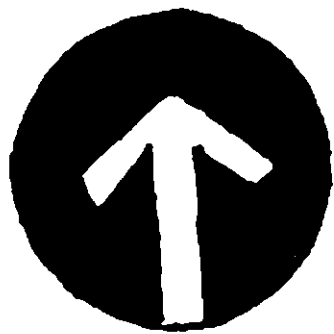
ZONA INDEFINIDA EN LIMITES MUNICIPALES

2ª La segunda es el área no urbanizable que cubre una superficie de 12.471 has; que constituye el 51.1% del territorio municipal y alberga al 0.08% de la población total del municipio (Plan Municipal: 1997-2000; 47) (Ver plano 2).

Dentro del área urbana de Naucalpan los usos del suelo son los siguientes:

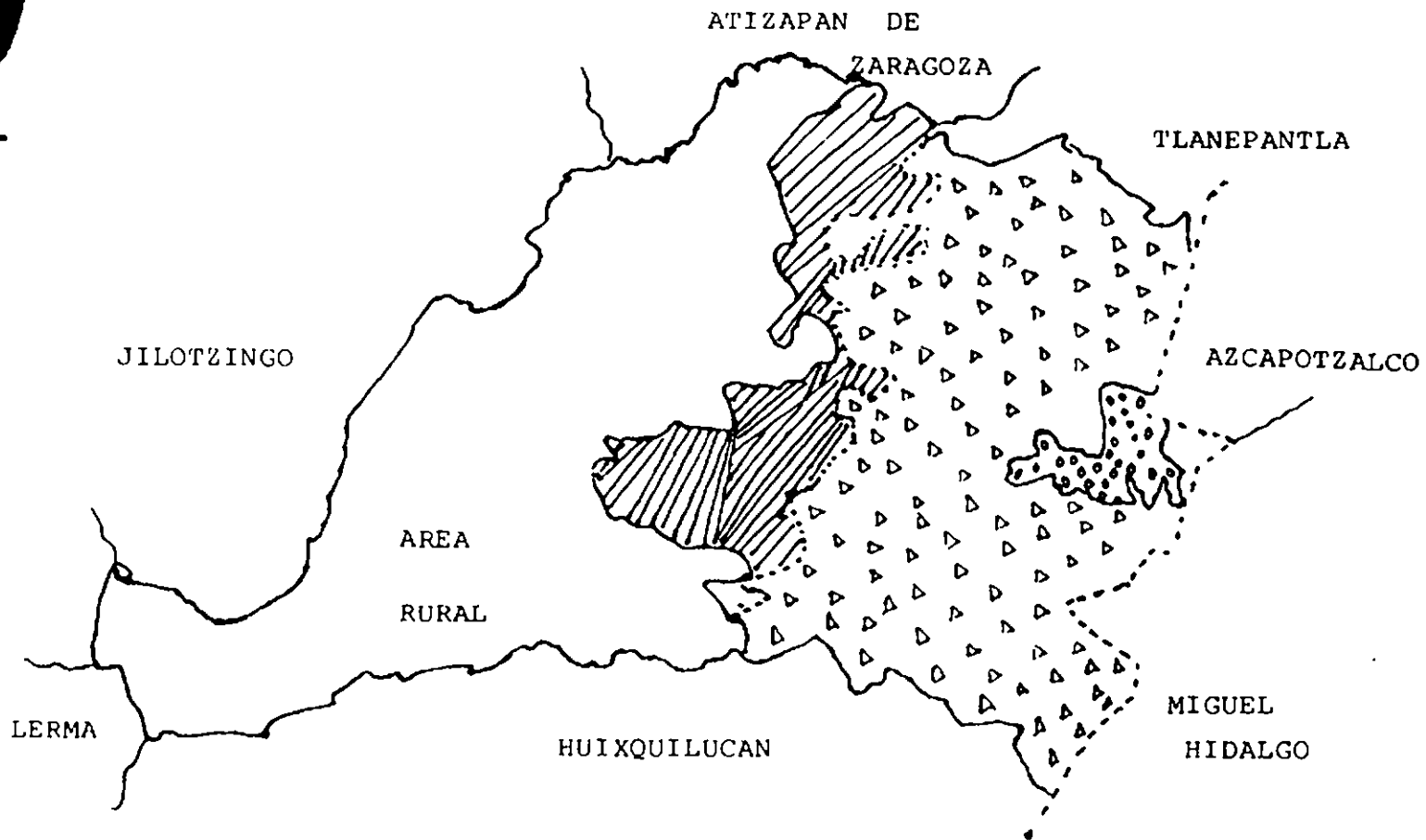
USOS DEL SUELO	SUPERFICIE	%
Urbano	6515.00 has	42.1
Habitacional	2687.00 has	14.1
Industrial	501.00 has	3.2
Equipamiento	203.00 has	1.1
Infraestructura	444.20 has	3.4
Vialidad	1268.38 has	8.4
Parques Urbanos	407.52 has	2.0
Areas para el desarrollo urbano	1364.00 has	9.3
Areas no aptas para el desarrollo urbano	701.06 has	3.9
Cuerpo de agua	110.00 has	0.7
No urbano	9471.00 has	6.3
Total	15481.00 has	100.0

Fuente: Análisis cartográfico digitalizado del Plan del Centro de población estratégico de Naucalpan de Juárez, Estado de México, 1996.

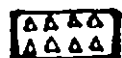


NAUCALPAN

AREAS



AREA DE RESERVA PARA URBANIZAR



AREA URBANIZADA



AREA INDUSTRIAL

La distribución anterior manifiesta una diversidad de funciones urbanas del municipio. Existen 345 has. de baldíos urbanos y 356 has. de suelos autorizados sin desarrollar, cuyos usos serán primordialmente de vivienda y servicios. Es importante mencionar que existen las condiciones para intensificar las densidades y las intensidades del uso del suelo en las áreas del centro urbano regional y de los centros y corredores del municipio.

2.1.1 DINAMICA DEMOGRAFICA DE 1950 A 1990

La población de Naucalpan aumentó aceleradamente entre 1950 y 1980 al pasar de 31,884 habitantes a 759.457. La población de Naucalpan en 1960 era de 92,000 personas cifra que resulta tres veces más que la de 1950. Los habitantes censados en 1970 ascendieron a 420.000, para 1980 la cifra fue de 759,457 y para 1990 fue de 827,520 (INEGI; 1990)

A partir de 1950 y hasta la actualidad Naucalpan pasa de una comunidad rural de 31,884 habitantes a un núcleo urbano de 786,551 habitantes. En este contexto emerge en la actualidad como el tercer municipio más poblado del Estado de México; como la quinta unidad geopolítica de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, y finalmente como la octava ciudad más poblada del País. Esta transformación en tan poco tiempo y poco planeada trajo como consecuencia la insuficiencia en cuanto a la infraestructura y la adecuada prestación de los servicios públicos. (Plan Municipal; 1997-2000: 63)

Para 1997 Naucalpan cuenta con 827,520 habitantes de lo que resulta una densidad de población de 11,385 habitantes por Kilometro cuadrado.

2.1.2 ASPECTOS SOCIOECONOMICOS

Naucalpan de Juárez se caracteriza por el predominio del sector terciario en el empleo, aunque su estructura económica sea fundamentalmente industrial. Del total de habitantes en 1990 (786,551) la población económicamente activa representó el 35.02% esto es, 275.488 habitantes de los cuales el 0.55% se empleo en el sector primario, 37,24% en el secundario y 57.68% en el terciario. Si observamos las cifras podemos darnos cuenta que el sector de servicios es la actividad predominante de empleo.⁵

Respecto a la participación de la comunidad, diferentes agrupaciones de participación ciudadana del municipio de Naucalpan tienen como objetivo primordial enfrentar organizadamente los problemas más urgentes, las carencias y las necesidades comunes que padecen continuamente.

Entre los problemas y carencias que los pobladores de Naucalpan presentan son: la falta de servicios urbanos como drenaje, agua, recolección de basura, luz, la contaminación del ambiente debido a que se tira la basura en los

⁵ Enciclopedia: los municipios del Estado de México; México 1944 Miguel de la Madrid Hurtado

terrenos baldíos, en las orillas de los ríos que existen en el municipio entre otros.

2.1.3 ASPECTOS POLITICOS

A partir de la conformación de Naucalpan y hasta la década de los 90's éste ha sido un municipio en donde a imperado la presencia de un solo partido político en sus gobiernos.

A Naucalpan se le considera hasta 1996 como un municipio totalmente priista debido a que sus gobernantes siempre han sido dirigentes de este partido; inclusive existen comunidades dentro del municipio donde aproximadamente el 90% de su población vota por el partido del P.R.I., entre estas comunidades se encuentran; Rincón Verde, Colinas de San Mateo, México 68, Jardines de San Mateo, Las Américas etc.⁶

El P.R.I. (Partido Revolucionario Institucional) se había consolidado en el municipio, había creado una serie de organizaciones vecinales (dirigidos por este partido) con integrantes que laboraban dentro y fuera del ayuntamiento, tenía dirigentes en las comunidades para comprar los votos de la ciudadanía otorgando regalos, creando empleos temporales, otorgando descuentos en la canasta de alimentos básicos que los mismos integrantes del partido vendían etc. Con esto podía asegurar el triunfo de su partido para el trienio siguiente, casi se podía creer que no habría nunca un partido tan fuerte como lo era él para derrotarlo.

La administración de (1993-1996) fue el último trienio de la secuencia de un solo partido en el gobierno de Naucalpan. Las elecciones al siguiente trienio (1997-2000) no aseguraron el triunfo al P.R.I., sino que fue el P.A.N. (Partido Acción Nacional) quien gana las elecciones.

El cambio de partido en el gobierno de este municipio evidencia que la ciudadanía busca un cambio, no sólo en la prestación de los servicios públicos, sino además en toda la problemática que acarrea el vivir en un municipio tan complejo como es Naucalpan. Debido a alta densidad de población que existe en el mismo, a la cercanía con el D.F., a la insuficiente participación por parte de autoridades para resolver los problemas que aquejan a la ciudadanía de este etc.

2.1.4 VIVIENDA

La vivienda en Naucalpan está en función de los distintos estratos sociales y se clasifica; en residencial, medio y popular, en la zona urbana de Naucalpan y precario, en las 37 localidades del resto del municipio, con las siguientes particularidades:

La vivienda residencial está conformada por 44,946 viviendas (27.8% del total) edificadas en diferentes fraccionamientos legalmente construidos. Ocupan una superficie de 924 has. , que representa el 14.2% del área urbana actual, este tipo de vivienda posee la mayor dotación de infraestructura y la

⁶ Información obtenida de la entrevista realizada al Sr. José Francisco Álvarez (colaborador del P.R.I y P.A.N.) jefe del Dpto. de Organización y Análisis de la Dirrecc. De Servicios Públicos de Naucalpan (3 de agosto de 1998)

mejor vialidad. Sus lotes promedio son superiores a los 250 m² y sus habitantes tienen ingresos de más de cinco veces el salario mínimo. Ciudad Satélite, Lomas Verdes, Tecamachalco, Echeagaray; son algunos ejemplos de este tipo de vivienda. (Nuñez; 1988: 63).

La vivienda de tipo medio se conforma por 26,752 viviendas (16.5% del total) construidas en fraccionamientos legalmente construidos, ocupan una superficie de 1,039 has; esto es, el 15.9% del área urbana, estas viviendas poseen una buena dotación de servicios públicos. Pastores, La Corona, Las Américas, **Lomas de Cantera**, etc. Son algunos ejemplos de estas viviendas

La vivienda popular alcanza las 87,761 unidades (54.2% del total), construidas en terrenos regularizados o bien en proceso de regularización, ocupan una superficie de 1,806 has; que significa el 27.7% del área urbana; la vivienda popular tiene una infraestructura y dotación de servicios deficiente, el ingreso promedio de sus habitantes es 2.5 veces el salario mínimo. (Nuñez; 1988: 63) Rincón Verde, La Presa, **Praderas de San Mateo**, Colinas de San Mateo, etc. Son algunas de las áreas formadas por vivienda popular.

La vivienda precaria alcanza 2,478 unidades (1.5% del total), están construidas en las 37 localidades del resto del municipio, ocupa una superficie de 345 has; este tipo de viviendas se caracteriza por la tenencia irregular del suelo, se hallan construidas con materiales precarios como laminas de cartón, de asbesto o construcciones poco sólidas. Los servicios de infraestructura son deficientes en la mayoría de los casos, y es habitada, en su mayor parte, por pobladores con bajos ingresos.

En resumen, las viviendas en Naucalpan ocupan el 57.8% del área urbana actual, el 85% reúne los requisitos aceptables de habitabilidad, y el 15% restante carece de los servicios básicos, además de encontrarse en zonas vulnerables y de alto riesgo.

2.1.5 INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS

El área urbana actual de Naucalpan esta integrada por 207 localidades, las cuales se dividen en: 115 colonias, 66 fraccionamientos, 17 pueblos, 6 fraccionamientos industriales y una cabecera municipal. (ver anexo 1), a las cuales se les deben proporcionar los servicios públicos que están señalados en el artículo 115 Constitucional.

Esta área urbana cuenta con índices altos de instalación de infraestructura como energía eléctrica, agua y alcantarillado, etc. Sin embargo en los últimos años la calidad de algunos otros servicios como el de recolección de basura por ejemplo ha sido deficiente, puesto que carece de un adecuado equipo para prestar el servicio, no se presta de igual manera en todas las comunidades del municipio, no se cuenta con un adecuado manejo de la basura, etc.

El equipamiento y los servicios urbanos se encuentran localizados principalmente en las áreas contiguas al periférico y en zonas residenciales como son: Ciudad Satélite, Echegaray, Lomas Verdes, Boulevares Pastores, etc.; esto implica la existencia de áreas con carencias, principalmente en la zona de San Francisco Chamapa, el Molinito; y demás colonias populares.

(Arteaga; 1996: 180); es decir, existe una jerarquía en la dotación de los servicios públicos relacionada con la segregación social.

Sin embargo conviene señalar que a pesar de los problemas que enfrenta Naucalpan en cuanto a la prestación de los servicios públicos, en comparación con otros municipios del Estado de México, tiene mejor dotación de equipamiento ya que en muchos casos alcanza una cobertura regional como es el caso de los 32 circuitos de Ciudad Satélite.

CAPITULO

III

CARACTERÍSTICAS

GENERALES DE LAS COLONIAS DE ESTUDIO.

En este capítulo se presentará la evolución histórica de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo; de una manera cronológica pasando por dos momentos importantes: A) Surgimiento B) Epoca actual; esto nos permitirá comprender la transformación y organización social, y económica del lugar.

A)SURGIMIENTO

Es en 1825 cuando se empieza a conocer al pueblo de San Bartolomé Naucalpan ubicado al oriente del Distrito Federal. Para 1874 recibe el título de Villa de Juárez en honor al Benemérito de las Américas; pero este nombre comprende exclusivamente al área que hoy conocemos como la cabecera municipal. Y no es sino hasta 1975 cuando recibe el nombre de Naucalpan de Juárez el cual identifica a todo el territorio municipal.⁷

En 1910 en el territorio del municipio se podían observar grandes haciendas como los Pirules, Echegaray, Alce Blanco, etc. (algunos de estos lugares perduran hasta el día de hoy bajo la forma de fraccionamientos o zonas industriales); tuvo también rancherías y ranchos como el Torito, Urbina,

⁷ Información obtenida del folleto "Historia de Naucalpan" editado por el H. Ayuntamiento de Naucalpan. México: 1997, p 3

Atenco, etc. En esta época todavía se podían distinguir varios pueblos como Santa Cruz Acatlán, San Luis Tlatilco, San Juan Totoltepec, San Mateo Nopala etc. Sin embargo no existe documentación oficial que identifique cual hacienda, rancho o pueblo surgió primero.

El crecimiento poblacional que presentó el municipio en los años 20's y 30's no fue tan rápido, ni tan sorprendente como lo será en los años 60's y 70's. Para 1920 el Congreso del Estado de México otorgó licencias y concesiones como un medio para promover el establecimiento de fábricas en el municipio. Con la creación de fábricas en Naucalpan se atrajo a mucha gente de diversas partes del país a radicar en el municipio que empezaba a crecer.⁸

Para 1940 ya no sólo existían haciendas, ranchos, pueblos; sino que se empezaron a formar asentamientos regulares, irregulares, zonas residenciales etc. Ya para fines de esta misma década Naucalpan contaba con aproximadamente 50 comunidades, entre ellas se encuentran colonias populares y fraccionamientos residenciales.

Entre las colonias populares ya formadas podemos mencionar; Loma Linda, Molinito, Zomeyúcan, La Tolva, La Presa, Los Arcos, Buena Vista, La Mancha, etc. Y entre los fraccionamientos se encuentran; Bosques de Echeagaray, Hacienda de Echeagaray, La Perla, Pastores, Florida, Misiones, Los Fresnos, Los Alamos, Las Américas etc.⁹

⁸ Información obtenida del libro H Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez; municipio del Estado de México, 1993. P 45

⁹ Información obtenida de la Sra. Victoria Hernández originaria del municipio de Naucalpan.

Para la década de 1950 se presentan dos acontecimientos importantes que marcaran el gran crecimiento demográfico que sufre Naucalpan hasta los años ochenta. El primero es que a partir de esta década el Distrito Federal limita los fraccionamientos en su territorio y son los municipios del Estado de México quienes ofrecen facilidades para desarrollos habitacionales; Y el segundo es que Naucalpan en esta década experimenta un auténtico boom industrial. (De Valdés; 1997: 31).

Como consecuencia de lo anterior Naucalpan experimenta en las décadas siguientes un acelerado y poco planeado crecimiento demográfico; el surgimiento de nuevas colonias y fraccionamientos no se hizo esperar; surgen nuevas colonias como: Izcalli Chamapa, Minas Coyote, Minas Palacio, San Esteban, San Andrés Atoto, La Esperanza, El Chamizal, El Corralito, **Praderas de San Mateo**, Las Huertas, Los Cuartos, Raquelito etc. Y entre los fraccionamientos: Lomas Verdes (secc. I, II, III), Jardines de San Mateo, Prados de San Mateo, algunos circuitos de ciudad Satélite, Los Fresnos, Jardines de Satélite, Lomas de las Fuentes, La Soledad, **Lomas de Cantera**, Rincón de las Fuentes etc.¹⁰

Aunque el surgimiento de **Lomas de Cantera** y **Praderas de San Mateo** es en un mismo tiempo y por los mismos motivos, las diferencias que existen entre estas dos comunidades se perciben a simple vista. Mientras Lomas de Cantera es un Fraccionamiento (de clase media) que cuenta con una buena dotación de servicios públicos, con servicios privados, con una

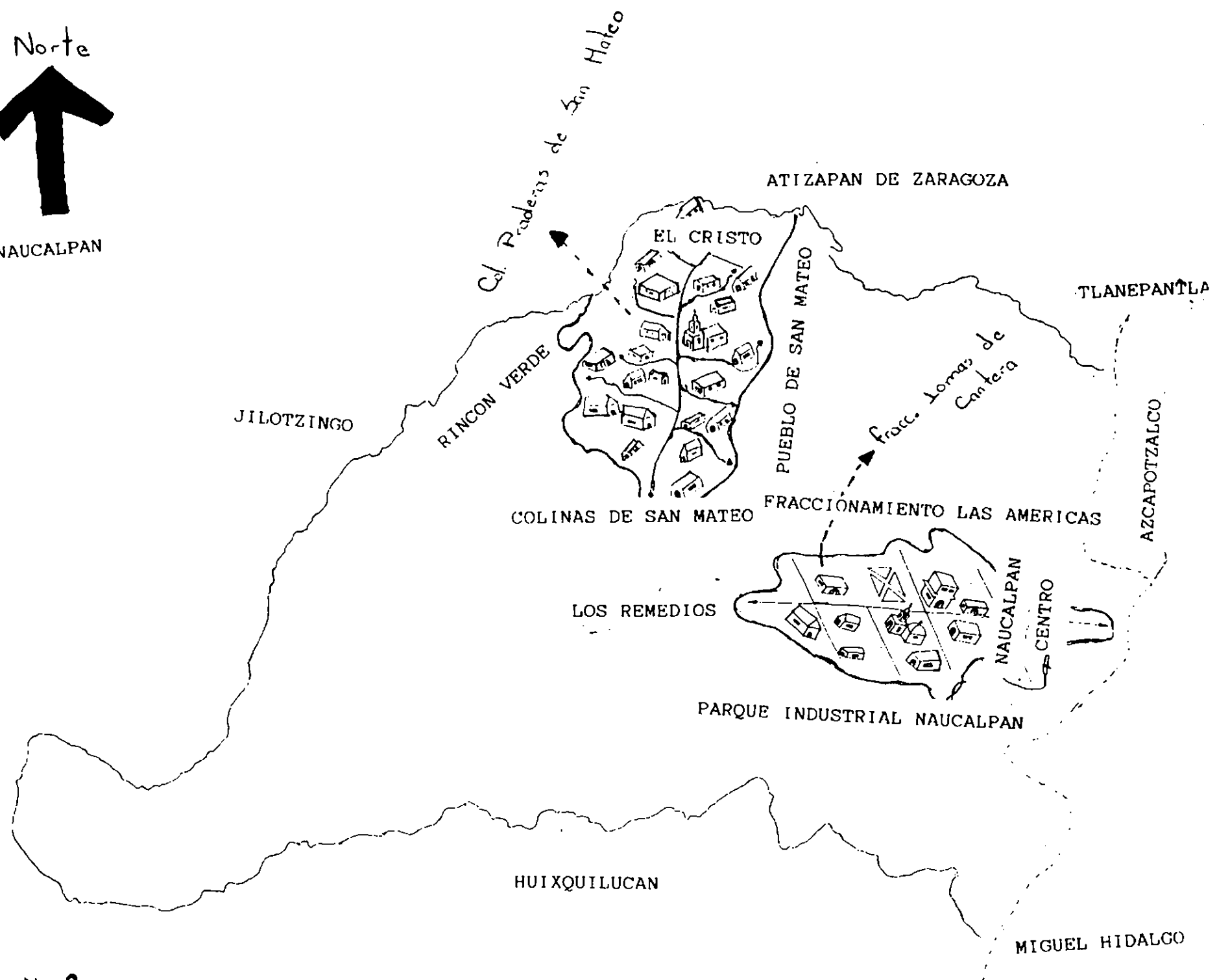
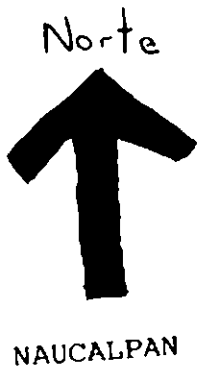
¹⁰ Información obtenida de la entrevista realizada al Sr. Francisco Valdés, habitante de Naucalpan (empleado del Ayuntamiento del municipio de Naucalpan de 1950-1970)

buena planeación, con buena ubicación geográfica etc. Praderas de San Mateo es una colonia popular legalizada, que no cuenta con la dotación de todos los servicios públicos que debe prestarle el ayuntamiento, no tiene una buena planeación, no tiene una buena ubicación geográfica, y a pesar que es una de las colonias más jóvenes del municipio se encuentra sobre poblada.

B) EPOCA ACTUAL

Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo forman parte de las 207 comunidades que conforman en la actualidad al municipio de Naucalpan; El fraccionamiento Lomas de Cantera se encuentra localizado en la parte centro del municipio de Naucalpan Colinda al Norte con el fracc. Las América, al Sur con el Parque industrial Naucalpan, al Oeste con los Remedios, y al Este con Naucalpan centro. La colonia Praderas de San Mateo se localiza en la parte Norte del municipio; colinda al Norte con la colonia el Cristo, al Sur con Colinas de San Mateo, al Oeste con la colonia Rincón Verde, y al Este con el pueblo de San Mateo Nopala (Ver plano 3).

Es a partir de la década de 1950 cuando empiezan a observarse los primeros asentamientos en ambas colonias pero es hasta el segundo quinquenio de los años setenta cuando estos terrenos se convierten en un gran foco de atracción poblacional, alcanzado el mayor porcentaje de crecimiento de 1975-1980. (Ver el cuadro siguiente).



**CUADRO 3
POBLAMIENTO DE LAS COLONIAS**

AÑO	LOMAS DE CANTERA		PRADERAS DE SAN MATEO	
	No ABS	%	No. ABS	%
1955-1960	2	4%	3	6%
1960-1965	2	4%	2	4%
1965-1970	3	6%	2	4%
1970-1975	5	10%	8	16%
1975-1980	20	40%	20	40%
1980-1985	5	10%	10	20%
1985-1990	5	10%	1	2%
1990-1995	4	8%	3	6%
1995-1999	4	8%	1	2%
TOTAL	50	100%	50	100%

FUENTE: Estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de las colonias Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.

Existen otros aspectos importantes a considerar dentro de nuestro estudio. Uno de estos es el tipo de vivienda en que reside la población encuestada; con respecto a esto obtuvimos que el 83% de la población señaló que vive en casa propia, el 14% renta la casa en que habita y sólo el 3% restante afirma que la casa que habita pertenece a algún familiar, amigo, etc. (ver cuadro y gráfica siguiente) A estas últimas personas no las podemos incluir en ninguna de las dos categorías antes mencionadas, porque no son propietarios de la casa, pero tampoco pagan renta por habitarla.

El fraccionamiento Lomas de Cantera se consolidó sobre terrenos de propiedad privada. La adquisición de lotes en esta comunidad que se encuentra ubicada en el centro del municipio y cerca de un parque industrial, no fue tan rápida como en Praderas de San Mateo, debido a que el costo de estos era demasiado elevado, para muchas personas que buscaban un lugar donde habitar. Y sólo pudieron acceder a estos lotes personas que en realidad podían pagar su valor.

En 1950 se empiezan a observar algunas viviendas, las cuales se encuentran dispersas dentro del fraccionamiento, presentando una construcción cimentada y bien estructurada.

De 1970 a 1980 este fraccionamiento aumenta en gran manera su población; aunque no de igual manera como Praderas de San Mateo; las casas presentan una buena ubicación, infraestructura y espacios adecuados para vivir. De 1990 a la actualidad, el fraccionamiento cuenta con 1000 lotes habitados, los cuales presentan buenas condiciones de habitabilidad.¹¹ Las principales vías de acceso son: la Av. López Mateos, la Av. de los Remedios.

En cambio la colonia Praderas de San Mateo (vivienda popular) se consolida sobre terrenos de propiedad ejidal, pertenecientes a los ejidatarios del pueblo de San Mateo Nopala.

La venta de lotes en este lugar fue de diversas formas; la primera fue cuando el ejidatario vende varios terrenos a una sola persona y posteriormente

¹¹ Información obtenida del Sr. Dámaso Reyes Molina, Supervisor (de servicios públicos) de la Delegación central a la que pertenece el fracc. Lomas de Cantera.

esta persona revende lotes a un costo mayor al obtenido; la segunda forma de obtener algún lote fue en cuotas, es decir, se firmaba una especie de contrato (entre el dueño del terreno y la persona que quisiera adquirirlo) en el cual estaba plasmada la forma en que se debería pagar el terreno, así como los derechos y obligaciones que traía consigo el obtener el terreno o atrasarse en los pagos del mismo; una tercera forma en que se obtuvo el terreno, fue de manera ilegal.¹²

El precio de estos lotes era de un costo menor a los de Lomas de Cantera y a otros fraccionamientos y comunidades cercanas al centro del municipio, debido precisamente a la lejanía que existe entre esta colonia y el centro del mismo; muchas personas buscaban lugares más céntricos para poder desplazarse a sus trabajos, hacia otros lugares del municipio, o salir del mismo, pero no contaban con mayores recursos económicos como para adquirir un lote a más elevado precio.

De 1950 a 1960 en esta colonia se podía observar sólo algunas viviendas alejadas unas de otras las cuales no estaban edificadas totalmente de una construcción sólida.

De 1970 a 1980 esta colonia atrae un gran número de habitantes, ahora la distancia entre una casa y otra es más corta, las casas están mejor construidas, aunque no contaban con buenas condiciones de habitabilidad. Para 1990 y hasta la actualidad esta colonia está saturada; ahora las casas están contiguas unas de otras, lo único que las separa son las calles,

¹² Información obtenida del Sr. Ignacio Navarro Ejidatario del pueblo de San Mateo y habitante de la colonia Praderas de San Mateo.

actualmente cuenta con aproximadamente 2500 lotes habitados.¹³ Las principales vías de acceso con que cuenta la colonia son, para la parte alta, la Av. Lomas Verdes, y para la parte baja, la Av. Camino Real de San Mateo.

El problema de la adquisición de lotes mediante la venta ilegal no se observo en el fraccionamiento Lomas de Canteras como en la colonia Praderas de San Mateo en la cual se vendieron aproximadamente 100 lotes de manera ilegal. Pero para poder poner freno a este problema el gobierno a implementado algunas medidas tales como el desalojo de algunas viviendas o en su defecto la regularización de las mismas, para este caso creó organismos como CORETT para la regularización de las viviendas populares. Y Praderas de San Mateo no escapa a esta medida y así en junio de 1997 es regularizada.¹⁴

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

Con el boom industrial experimentado por el municipio en la década de los 50' se atrajo a casi la mayoría de la población que habita hoy el municipio. A consecuencia de esta industrialización llegó una gran cantidad de campesinos y migrantes en general, atraídos por la esperanza de encontrar empleos en los parques industriales del municipio.

En la colonia praderas de San Mateo el 10% de la población encuestada que actualmente reside en ésta, nació en Naucalpan o en algún otro municipio del Estado de México, el 40% de la misma proviene de otros Estados de la

¹³ Información obtenida de la Sra. Raquel Velázquez ex presidenta de la colonia Praderas de san Mateo.

¹⁴ Información obtenida de la entrevista realizada al Sr. Fabián Montiel Jaramillo; jefe del Dpto. de difusión, perteneciente a la subdirección de planeación de la Direcc. De Servicios Públicos del municipio de Naucalpan (6 de agosto de 1998)

República como son: Guadalajara, Zacatecas, Michoacán, Tlaxcala, Puebla, etc. Y el 50% restante provienen del Distrito Federal.

Los habitantes de esta colonia abandonaron su lugar de origen por circunstancias como no encontrar un terreno a precios accesibles, el lugar donde trabajan se encuentra dentro de este municipio, sus familiares residen en Naucalpan, por la inseguridad que se vive en el Distrito Federal; entre otras.

Con respecto a la estructura de edades de la población encuestada de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo el mayor porcentaje fluctúa entre los 16 años hasta los 44 años; (ver el cuadro siguiente).

**CUADRO 5
ESTRUCTURA DE EDADES**

EDAD	LOMAS DE CANTERA		PRADERAS DE SAN MATEO	
	No ABS.	%	NoABS	%
16-19	12	24%	5	10%
20-24	5	10%	12	24%
25-29	8	16%	10	20%
30-34	7	14%	5	10%
35-39	7	14%	8	16%
40-44	7	14%	4	8%
45-49	1	2%	2	4%
50-54	1	2%	2	4%
55-59	1	2%	1	2%
60 y más	1	2%	1	2%
TOTAL	50	100%	50	100%

Fuente: Estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de las colonias Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.

En lo que respecta a las actividades que realiza la población encuestada de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo, son las amas de casa quienes ocupan el mayor porcentaje (41%) en ambas colonias; debido a que la entrevista se realizó en los domicilios de los entrevistados.

Una de las diferencias que existe entre Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo en cuanto a las características de los entrevistados, es que en Lomas de Cantera un 20% son profesionistas, mientras que en Praderas de San Mateo solo 6% es profesionista (ver el cuadro y gráfica siguientes); esto indica que en el fraccionamiento Lomas de Cantera, sus habitantes tienen un nivel socioeconómico más alto que en la colonia Praderas de San Mateo; por otro lado, en la primera las familias se integran por tres o cuatro miembros aproximadamente, mientras que en la segunda las familias oscilan entre los cinco y nueve miembros.(ver el cuadro y gráfica siguientes)

CUADRO 6
ACTIVIDADES QUE REALIZAN LAS PERSONAS ENTREVISTADAS

ACTIVIDAD	LOMAS DE CANTERA		PRADERAS DE SAN MATEO	
	No ABS	%	No ABS.	%
AMAS DE CASA	18	36%	23	46%
EMPLEADO	5	10%	6	12%
ESTUDIANTE	4	8%	3	6%
COMERCIANTE	8	14%	5	6%
OBRERO	4	8%	6	12%
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	3	6%	4	8%
JUBILADO	1	2%	2	4%
PROFESIONISTA	7	16%	2	6%
TOTAL	50	100%	50	100%

Fuente: estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de las colonias Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.

debido que son pocas las personas jubiladas que habitan en las colonias de estudio, como lo muestra el cuadro número cinco.

III.2 SERVICIOS URBANOS Y SU PROBLEMÁTICA EN LAS COLONIAS DE ESTUDIO.

La problemática de obtención de servicios públicos aumenta cada vez más y de una manera más intensa, acentuándose éste problema en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, dentro de las llamadas colonias populares. Estas han enfrentado el grave problema que representa el no tener los servicios necesarios, así como el de no contar con la pronta atención a sus demandas por parte de las autoridades correspondientes. Tal es el caso de la colonia Praderas de San Mateo.

Algunas de las personas encuestadas de Praderas de San Mateo señalaron que cuando llegaron a esta colonia no había ningún servicio. Ya para la década de los setenta empezó a prestarse el servicio de agua potable, (aunque sólo había una llave para toda la colonia y sólo caía agua dos o tres veces a la semana), y el servicio de luz eléctrica.

En los últimos años en la colonia Praderas de San Mateo ha mejorado el abastecimiento de los siguientes servicios: agua potable, energía eléctrica alumbrado público, pavimento, drenaje, guarniciones y banquetas.

Sin embargo en el trabajo de campo se observó que la mayoría de la ciudadanía encuestada califica la dotación de servicios como regular, debido

a que tienen muchas carencias de éstos; por ejemplo hay alumbrado público en todas las calles, pero el 40% de las lamparas están fundidas; hay calles que se encuentran totalmente sin pavimentación; el servicio de agua potable es irregular.

La dotación de servicios públicos en el fraccionamiento Lomas de Cantera ubicada en la delegación central del municipio presenta evidentes diferencias con la que existe en Praderas de San Mateo.

En este fraccionamiento algunas personas encuestadas señalan que en la década de los setenta el fraccionamiento ya contaba con una buena dotación de servicios como agua potable, drenaje, luz eléctrica, pavimentación, seguridad pública, etc.

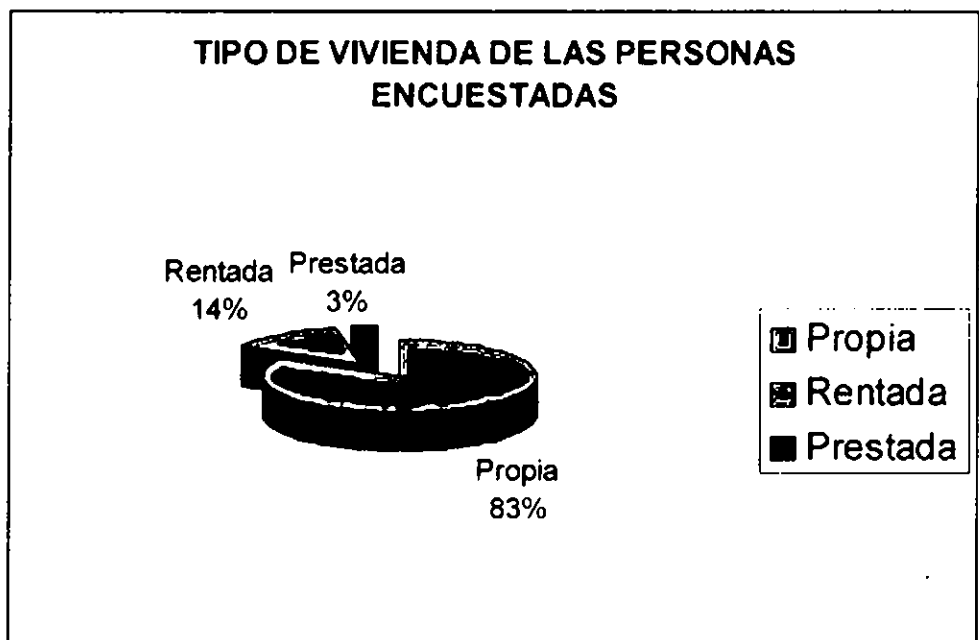
En los últimos años el abastecimiento de los servicios es bueno, cuentan con todos los servicios que presta el ayuntamiento, además de que los habitantes de este lugar cuentan con seguridad privada en sus calles y muchas de estas han sido inclusive privatizadas.

La mayoría de las personas encuestadas que habita en este fraccionamiento califica la dotación de servios públicos como buena. (ver el cuadro y gráficas siguientes.)

**CUADRO 4
TIPO DE VIVIENDA**

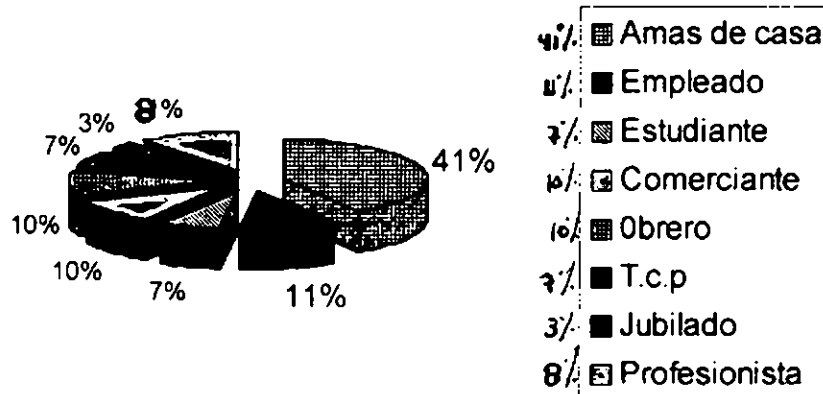
TIPO DE VIENDA	LOMAS DE CANTERA		PRADERAS DE SAN MATEO	
	No ABS.	%	No ABS	%
PROPIA	43	86%	40	80%
RENTADA	6	12%	8	16%
PRESTADA	1	2%	2	4%
TOTAL	50	100%	50	100%

Fuente: Estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.



El surgimiento de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo como comunidades del municipio de Naucalpan presenta algunas diferencias.

ACTIVIDAD QUE REALIZAN LOS ENCUESTADOS

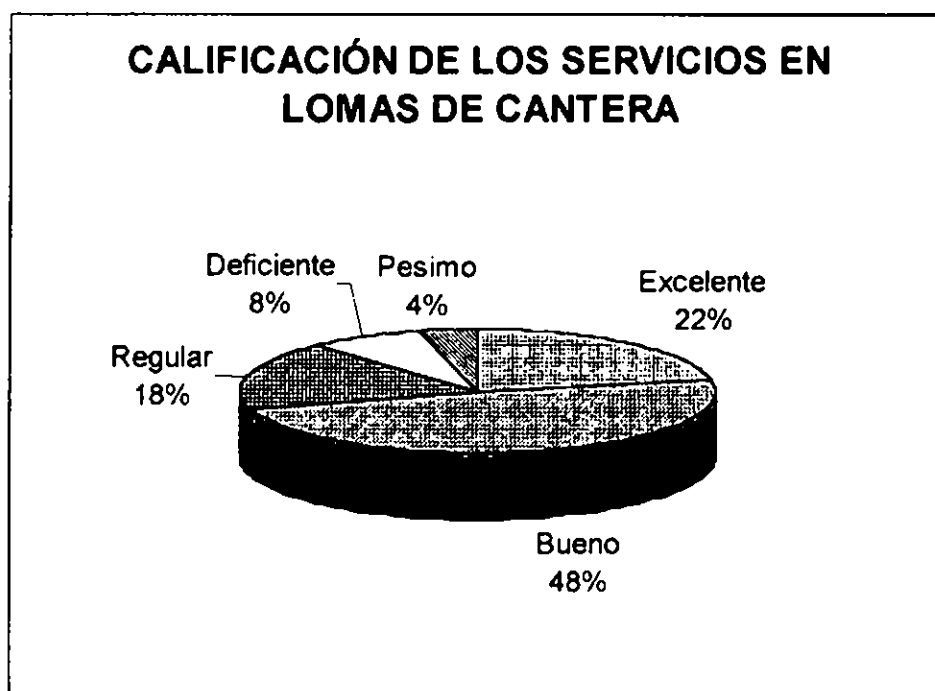


Con respecto al cuadro anterior podemos observar que el mayor porcentaje lo tienen las amas de casa (41%) y los comerciantes (13%); ambos están enterados de los servicios públicos que se prestan en su comunidad y las carencias que existen de estos debido a que las primeras por lo regular se encuentran en el hogar y los segundos en sus tiendas, papelerías, zapaterías etc. A diferencia de los estudiantes (7%) y los profesionistas (8%) que representan los menores porcentaje, los cuales tienen menos conocimiento de los servicios públicos prestados en su comunidad debido que consecutivamente se encuentran fuera de su hogar y realizando otras actividades. Al igual que estas últimas dos actividades otra que tiene un porcentaje menor son los jubilados (3%) se puede decir que estas personas están enteradas de los servicios prestados en su comunidad puesto que regularmente se encuentran en su hogar, pero tienen un porcentaje menor

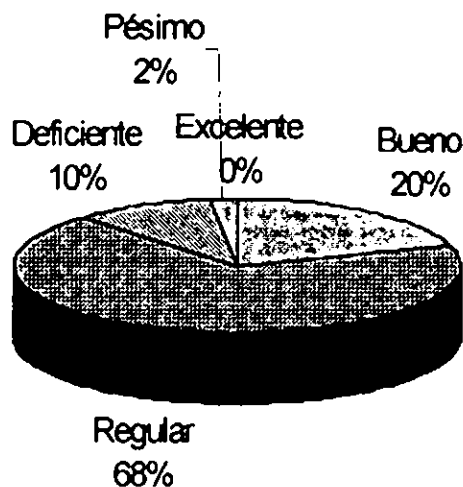
**CUADRO 7
CALIFICACIÓN A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
PÚBLICOS**

CALIFICACIÓN	LOMAS DE CANTERA		PRADERAS DE SAN MATEO	
	Nº ABS	%	Nº ABS	%
EXCELENTE	11	22%	0	0%
BUENO	24	48%	10	20%
REGULAR	9	18%	34	68%
DEFICIENTE	4	8%	5	10%
PESIMO	2	4%	1	2%
TOTAL	50	100%	50	100%

Fuente: Estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de las colonias Lomas de Canteras y Praderas de San Mateo.



CALIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS EN PRADERAS DE SAN MATEO



Es evidente que en las colonias de estudio existen diferencias tanto en su población, nivel socio económico como en vivienda, prestación de servicios públicos etc. Con respecto a la prestación de servicios existe una marcada diferencia en cuanto a la dotación del servicio de recolección de basura en cada una de las colonias; mientras en el fraccionamiento Lomas de Cantera el servicio se presta desde los años setenta y se cuenta con más equipo para su prestación; en Praderas de San Mateo el servicio se empezó a prestar a partir de 1997 y muchas personas se quejan de la insuficiencia en la dotación de este servicio.

En el capítulo cuatro se estudiará con más detenimiento la dotación del servicio de recolección de basura, en las colonias de estudio.

CAPITULO

IV

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

El que un lugar dentro de alguna delegación, municipio o colonia permanezca limpio es responsabilidad tanto de las autoridades (delegacionales, municipales) que prestan un eficiente servicio de limpia, como de la ciudadanía que hace un adecuado uso de éste, depositando la basura en el lugar indicado y no en los lugares que dañan al medio ambiente y a la salud de la misma.

El servicio de limpia consiste en un conjunto interconectado de acciones que comprenden los siguientes puntos:

- A) Recolección de basura domiciliaria
- B) Recolección comercial e industrial
- C) Barrido de calles
- D) Manejo de centros de acopio
- E) Separación de desechos y/o pepena
- F) Comercialización de productos de apoyo al servicio: bolsas, contenedores, recolectores, etc.

Existe un número reducido de disposiciones jurídicas que respaldan la operación y funcionamiento de los residuos sólidos (basura), en los tres

ámbitos de gobierno: en el federal es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la que los define; en el estatal están reglamentados por la Ley Orgánica Municipal del Estado y finalmente en el ámbito municipal se contempla en el Bando de Policía y Buen Gobierno.

La prestación del servicio de recolección de basura al igual que otros servicios públicos puede darse mediante una mezcla de participación pública o privada, contratada o subcontratada en partes del proceso o concesionándolo totalmente. Según sean los recursos tanto económicos como de material (equipo) que posea la delegación o municipio para prestar el o los servicios.

La recolección de basura (domiciliaria) según SEDESOL consiste en “recoger la basura de su lugar de origen, con la finalidad de alejarla de las comunidades”.¹⁵

Los métodos de recolección de basura pueden ser:

- a) **Parada Fija:** El vehículo transita hasta una esquina donde anuncia su llegada por medio de una campana para que acudan los usuarios y entreguen sus residuos a los trabajadores (cuadrilla de recolección) que los depositan en el vehículo. Una vez realizado esto, el vehículo transita a la siguiente parada o esquina.

- b) **Acera:** El vehículo circula por ambos lados de la calle donde los usuarios depositan sus recipientes sobre la acera, los operadores los recogen, vacían y regresan al sitio, donde los usuarios los recogen ya vacíos.

15. SEDESOL; Recolección de basura municipal; 1995.

c) **Por contenedores:** Este método se utiliza en las áreas generadoras que tienen difícil acceso para los vehículos recolectores y para centros de alta generación de residuos sólidos (basura) como mercados, hoteles, centros comerciales, hospitales, etc. Para la ubicación de los contenedores debe tomarse en cuenta que éstos se instalen en lugares de fácil acceso para el vehículo y que este pueda realizar las maniobras necesarias sin problemas.¹⁶

Para que se dé un eficiente servicio de recolección de basura se recomienda que la periodicidad (frecuencia) con que se preste el servicio sea de dos a tres veces por semana. Una menor frecuencia requiere mayor espacio de almacenamiento en la fuente generadora, mientras que una recolección más frecuente, reduce los problemas de salud asociados con los residuos almacenados en la fuente.

4.2 EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN NAUCALPAN

El servicio de recolección de basura es uno de los primeros servicios que empezó a prestar la Dirección General de Servicios Públicos del municipio de Naucalpan, esto es a finales de los años 60' principios de los 70'. Las primeras comunidades que empezaron a recibir la dotación de este servicio fueron; las que se localizaban cerca del centro del municipio (como las Américas, Boulevares, el Mirador, etc.), algunos de los circuitos de Ciudad Satélite y comunidades donde había un fácil acceso para que el vehículo recolector recorriera todas sus calles y avenidas (tal es el caso de, Pastores, Echegaray,

¹⁶ Ibid.

Misiones, etc.). En estos años se contaba con poco personal y material (equipo) para la dotación de este servicio.¹⁷

“El Sr. Fonseca Esquivel (trabajador del servicio de recolección) afirma: Cuando entré a trabajar en el Ayuntamiento como chofer de un camión de basura (1974) no-tenia ayudante alguno, asistía a las comunidades a recolectar la basura y lo que hacia era, estacionar el camión en una esquina, bajarme de éste y tocar la campana hasta la mitad de la calle, y esperar hasta que las personas salieran de sus casas con bolsas o recipientes de basura para que yo pudiera vaciarla al camión y devolverles sus recipientes (esto era lo mismo en todas las calles). Con respecto al camión este se encontraba en malas condiciones para prestar un buen servicio, se descomponía en cualquier lugar, no era de una capacidad suficiente para recoger la basura de toda una colonia etc.”

Para finales de los años 70' y principios de los 80' el servicio de recolección de basura se extendió y se atendían a 100 comunidades entre fraccionamientos residenciales, colonias populares y pueblos de Naucalpan, debido a esto se obtuvo más material (equipo) y se integraron más personas a laborar en la prestación de este servicio.

Ya para finales de los años 80' principios de lo 90' este servicio presenta una cobertura de aproximadamente 150 comunidades; debido a las diferencias (geográficas) que presentan las comunidades de Naucalpan, las autoridades de la Dirección General de Servicios Públicos, deciden dividir geográficamente al municipio en dos partes; “la parte baja y la parte alta de Naucalpan”, la primera comprende (5 delegaciones) comunidades de fácil acceso para el tránsito del camión recolector, fraccionamientos residenciales y comunidades cercanas al centro del municipio; la segunda comprende (las 4 delegaciones restantes) comunidades donde no pueden transitar los camiones recolectores (como la Mancha, el Zapote, Universal etc.) así como también comunidades muy alejadas del centro del municipio (tal es el caso de Lomas del Cadete,

¹⁷ Información obtenida de la entrevista realizada al Sr. José Francisco Alvarez González; jefe del departamento de Organización y Análisis de la Dirección de Servicios Públicos de Naucalpan (3 de Agosto de 1998)

Minas Palacio, Chamapa etc.) en estas comunidades se utiliza material especial como lo son los contenedores, bolsas extremadamente grandes etc.¹⁸

En 1991 las autoridades del ayuntamiento de Naucalpan intentan concesionar el servicio de recolección de basura a una empresa privada llamada Desechos Sólidos de Naucalpan (DESONA) la cual se encargaría de recoger la basura de domicilios, comercios, mercados e industrias. Por cuestiones desconocidas para la ciudadanía esta concesión no se llevó a cabo.

Entre los años de 1990 y 1995 la Dirección General de Servicios Públicos del municipio de Naucalpan decide realizar una encuesta a la ciudadanía llamada “ programa inmediato de separación de basura y reaprovechamiento de materiales en tu municipio”, para conocer qué calificación otorgaría ésta, a la dotación de los servicios públicos específicamente al servicio de recolección de basura.¹⁹

Los resultados que arrojó dicha encuesta fueron; que aproximadamente el 40% de la población encuestada calificaron al servicio de recolección de basura como regular, el 30% lo calificó como malo y el 20% restante no otorgó calificación alguna a dicho servicio debido a que en sus comunidades no contaban con la dotación de este servicio.

Las autoridades del Ayuntamiento de Naucalpan consideraron que existieron (y siguen existiendo) principalmente tres problemas por los cuales

¹⁸ Información obtenida del Sr. Fabián Montiel Jaramillo; jefe del Departamento de difusión, perteneciente a la subdirección de planeación de la Dirección de Servicios Públicos de Naucalpan (6 de Agosto de 1998)

¹⁹ Ibid

no se presenta un adecuado servicio de recolección de basura a la ciudadanía de este municipio.

1er problema: debido a la gran cantidad de habitantes que tiene el municipio, el servicio que se presta no es suficiente para controlar la presencia de basura en el mismo; por ejemplo en 1990 la producción de basura en este municipio fue de alrededor de 827 toneladas al día considerando que la población en este año fue de 827,520 habitantes, la producción percapita de basura, es de un kilogramo habitante por día; (Plan Municipal 1990-1993). Haciendo una proyección para el año 2000 la producción de basura será alrededor de 1600 toneladas al día considerando que la población será de un millón y medio habitantes, la producción percapita estará cerca de 2 kilogramos de basura al día.²⁰

2º problema: este es con respecto al material (equipo) y personal con que cuenta el ayuntamiento para prestar el servicio de recolección de basura a la ciudadanía, (Plan Municipal 1990-1993). Es evidente que si la población crece cada día más, el material y personal con que se cuenta sean insuficientes para una buena prestación del servicio. Actualmente se cuenta con 780 trabajadores en el servicio de recolección (entre eventuales, de confianza y sindicalizados), 185 vehículos en servicio de los cuales el 70% presenta condiciones de trabajo que varían de regulares a malas con problemas de tipo mecánico, eléctrico, etc. Con este personal y material es casi imposible proporcionar un buen servicio a las 207 comunidades que integran actualmente el municipio.²¹

²⁰ Información obtenida de la entrevista realizada al Sr. José Francisco Álvarez González; Jefe del Departamento de Organización y Análisis de la Dirección General de Servicios Públicos de Naucalpan (3 de Agosto de 1998).

²¹ Ibid

3er problema: este es con respecto a la ignorancia, irresponsabilidad flojera y malos hábitos por parte de la ciudadanía del municipio que no utiliza el camión recolector, no utiliza los contenedores etc. para depositar la basura, siendo lo más fácil para ellos tirarla en lotes baldíos, barrancas, orillas de los ríos, etc. Entonces cuando vuelve a pasar el camión recolector a esta comunidad ya no se preocupan por acudir a depositar la basura en éste, puesto que ya se deshicieron de ella en otro lugar.

En resumen el servicio de recolección de basura se considera un reto a resolver para las administraciones siguientes, es por eso que analizaremos con más detenimiento las actividades que han realizado las autoridades municipales en los últimos seis años (1993-2000) con respecto a la dotación de este servicio, y como es prestado éste en nuestras colonias de estudio.

4.2.1 GESTION PRIISTA (1993-1996)

El manejo de la basura en el municipio de Naucalpan ha experimentado diversas etapas a lo largo de su existencia como servicio público. Y es a partir de 1993 cuando las autoridades municipales caracterizan el desarrollo alcanzado en la materia.

Para el trienio de 1993-1996 se elaboraron una serie de programas y estrategias con el fin de proporcionar una mejor dotación del servicio de recolección de basura y disminuir la presencia de basura en todos los lugares del municipio.

Los programas en esta administración fueron los siguientes:

CUADRO 8

PROGRAMAS	OBJETIVOS	LINEAS DE ACCIÓN
<p>Limpieza y disposición final de desechos sólidos (basura).</p> <p>Naucalpan limpio</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Eficientar el proceso de recolección de basura - Adecuar proyectos de inversión enfocados al manejo adecuado de los desechos sólidos (basura) 	<p>Instrumentar un programa emergente de recolección de basura en comunidades y tiraderos clandestinos</p> <p>Adquirir equipo mecánico para el barrido de vialidades primarias</p> <p>Promover programas permanentes de concientización ciudadana, con la finalidad de motivar la participación de campañas de limpia en el municipio</p> <p>Vigilar que la disposición de desechos sólidos el tiradero de rincón verde que cumpla con las normas de un relleno sanitario.</p> <p>Adquirir 25 nuevas unidades marca Mercedes Benz, con sistema de compactación de basura.</p> <p>Realizar la recolección de basura en 60 colonias que tenían una nula recolección</p> <p>El ayuntamiento retoma la operación del tiradero de rincón verde.</p> <p>Contratación de personal especializado en rellenos sanitarios.</p>
<p>Limpieza de lotes baldíos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener limpios los predios o terrenos vacíos 	<p>Contratación de personal especializado en rellenos sanitarios</p> <p>Iniciar el diseño del nuevo sitio de disposición final.</p>
<p>Modernización y mantenimiento de equipo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Regular las unidades averiadas, con el propósito de alargar su vida útil 	<p>Recolectar basura, escombros y desechos</p> <p>Limpiar 800 lotes</p> <p>Adquirir 11 camiones compactadores y 4 contenedores de basura.</p>

FUENTE: INFORMACIÓN OBTENIDA DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO NAUCALPAN 1993-1996

Aunado a lo anterior se instrumentó otro programa llamado “Viva Bonito” el cual consistió en que cada fin de semana se recorrieran varias colonias a las que se les daba mantenimiento y se recogían las cosas que cada vecino tenía y no las podía tirar dado su volumen; este programa atendió a 79

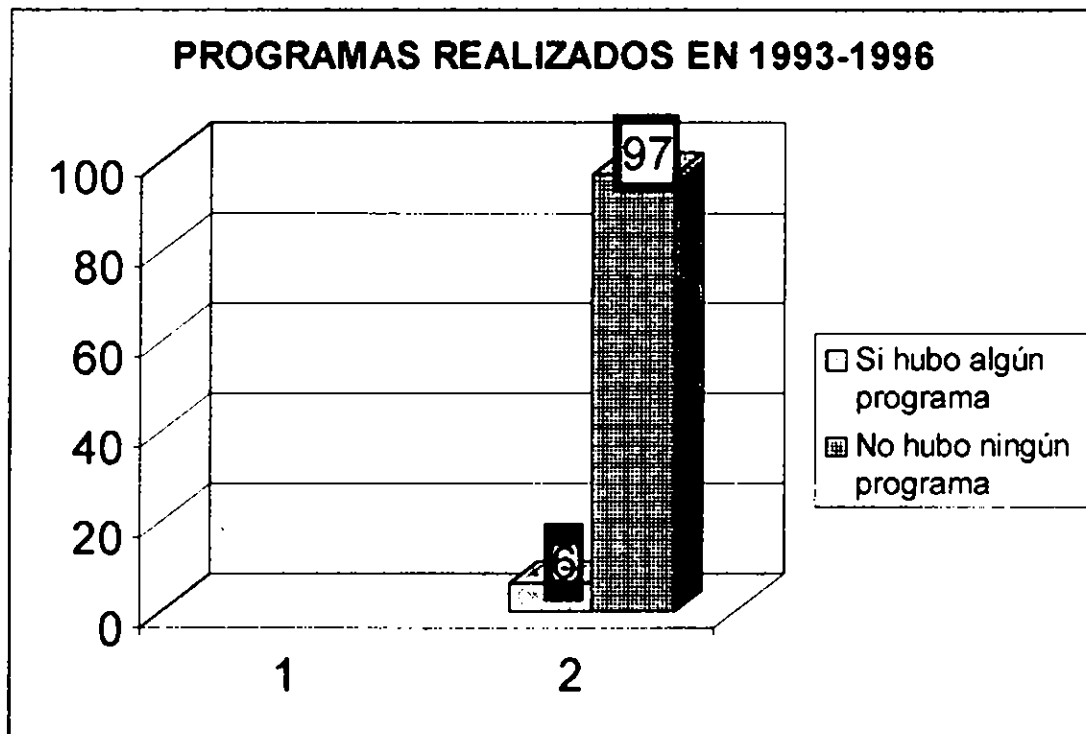
colonias del municipio. Cabe señalar que este programa como los otros (anteriormente mencionados) no atendieron a ninguna de nuestras comunidades de estudio (Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo) como lo muestran el cuadro y gráfica siguientes:

CUADRO 9

CONOCE USTED ALGÚN PROGRAMA DE RECOLECCIÓN QUE SE HALLA LLEVADO ACABO EN SU COLONIA DE 1993-1996

LOCALIDAD	SÍ se llevo acabo algún programa	NO se llevo acabo algún programa	TOTAL
LOMAS DE CANTERA	0 0 personas	100% 50 personas	100% 50 personas
PRADERAS DE SAN MATEO	6% 3 personas	94% 47 personas	100% 50

Fuente: Estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.



Una de las personas que contesto que sí participo en uno de los programas, afirmo:

“Sí participe en el programa Naucalpan Brilla porque vivo en la parte alta de la colonia de Praderas de San Mateo y junto a la II sección de Lomas Verdes, en la cual sí se llevaron a cabo estos programas; pero en la parte baja de Praderas ni siquiera les informaron acerca de estos programas”

Con respecto a las estrategias que se elaboraron para promover el mejoramiento el servicio de recolección de basura en áreas y aspectos prioritarios, se creó una estrategia general para todo el municipio la cual comprendió cuatro vertientes de acción.

CUADRO 10

Fortalecimiento Institucional del servicio.	Reestructuración administrativa
Jerarquización prioritaria del servicio	Adecuar proyectos de inversión
Promoción del desarrollo técnico	Determinación de funciones
Estrategia integral de atención al servicio	Incorporación gradual y participación ciudadana.
	Voluntad politica
	Fortalecimiento presupuestal
	Fortalecimiento de cuadros técnicos especializados
	Conjunción de técnicas
	Incorporación gradual de participación ciudadana
	Atención prioritaria a la disposición final
	Manejo del sistema de transferencia
	Fortalecimiento para la infraestructura de la recolección

FUENTE: INFORMACIÓN OBTENIDA DEL 2° INFORME DE GOBIERNO NAUCALPAN 1995

Estas vertientes de acción se instrumentaron de manera simultánea, siendo el punto de partida el fortalecimiento institucional del servicio, que permitiera integrar en la Dirección de Servicios Públicos las tareas de conducción y coordinación, así como las fases finales del proceso.

La necesidad de conferir un carácter prioritario a este servicio, se derivó del rezago que evidenciaba su prestación, a la cual se le asignaba poca relevancia en el contexto de los servicios públicos urbanos.

Es por esto, que en la estrategia de reordenación fue necesario jerarquizar como prioritario el manejo de la basura, oficializándolo en los procesos de programación y presupuestos correspondientes, cuya dinámica se reflejó en el incremento presupuestal que registró un incremento anual promedio del 5%.

Simultáneamente, se inició la formación de cuadros técnicos que posibilitarían la instrumentación de medios para el desarrollo del servicio, dado que se presentaban insuficiencias en la captación de recursos humanos (trabajadores).

Debido a la falta de interés a este servicio el Lic. Jacob Rocha (presidente municipal) y la Dirección de Servicios Públicos, elaboran una nueva estrategia para atender más de cerca de este servicio, esta contiene cuatro acciones básicas.

CUADRO 11

LINEAMIENTOS VERTIENTES DE ACCIÓN	CONFORMACIÓN INFRAESTRUCTURA	MEJORAMIENTO PROCESO OPERATIVO	ATENCIÓN ESPECIAL ASPECTOS MÁS IMPORTANTES
Atención prioritaria a la disposición final	Construcción de un relleno sanitario	Incorporación de técnicas de operación de los residuos sólidos (basura)	Clausura de tiraderos a cielo abierto Rehabilitación a sitios Mejoramiento de imagen Control de la fauna nociva
Mejoramiento del sistema de transferencia	Construcción de una estación de transferencia Adquisición y rehabilitación de equipo Adquisición de equipo Rehabilitación de campamentos	Mejoramiento de la operación	Atención a tiraderos en la vía pública
Limpieza en zonas críticas del municipio	Adquisición y rehabilitación de vehículos	Limpieza de la red vial	
Fortalecimiento para la infraestructura de la recolección		Inicio de recolección especializada por contenedores	

FUENTE: INFORMACIÓN OBTENIDA DEL 3ER INFORME DE GOBIERNO, NAUCALPAN 1996

Con las estrategias, programas y acciones realizadas por esta administración se contemplan los siguientes resultados:

1. - Se clausuraron 8 tiraderos clandestinos
2. - Se fortaleció el equipamiento y se modificaron algunos procesos y procedimientos.
3. Para la recolección domiciliaria se sustituyó el equipamiento mediante la adquisición de vehículos recolectores, y se rehabilitaron unidades
4. -Se decide dejar a la próxima administración lo relacionado con la construcción y operación del nuevo tiradero

5. -Se recolectaron diariamente 1198 toneladas de basura.
6. -Se realizó el barrido manual de 643 637 Km en calles, avenidas y vialidades.
7. -Con la colaboración de personas de la tercera edad, se realizó la limpieza en vialidades y lotes baldíos.
8. -Se clausuraron 8 tiraderos clandestinos
9. -Se reforestaron las áreas saneadas
10. -Se creó la policía ecológica, orientada a vigilar el programa “hoy no circula” y de los tiraderos de basura clandestinos (informe de gobierno Naucalpan; 1996: 34).

4.2.2 GESTION PANISTA. (1997-2000)

Al iniciarse esta gestión, de acuerdo con evaluaciones de las autoridades municipales, no se contaba con la infraestructura básica para un buen manejo sanitario y controlado del servicio de recolección de basura. Además de una mayor presión social, llevó a las autoridades a incorporar nuevos alcances en el manejo de la basura, estableciendo las siguientes acciones.

CUADRO 12

LINEAMIENTOS	ACCIONES
Incorporación	Criterios ecológicos y urbanísticos
	Mayor tecnología
	Sistemas mecanizados
Reestructuración	Administrativa
	Conversión administrativa
Programas	Seguimiento de “Viva Bonito”

FUENTE: INFORMACIÓN OBTENIDA DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO 1997-2000

La incorporación de Criterios ecológicos - urbanísticos permitirá de acuerdo con las autoridades municipales, disminuir El impacto ambiental ocasionado por las obras de infraestructura, además de fortalecer las acciones de control sanitario, higiene e imagen urbana.

Actualmente, después de iniciado el proceso de reordenamiento y contando con una infraestructura básica para atender el servicio del manejo de la basura, las acciones del gobierno se han orientado a atender las necesidades que se presentan en la etapa de la recolección, a fortalecer la infraestructura, se ha buscado el aprovechamiento, reciclaje y rehuso de materiales contenidos en la basura, con la finalidad de disminuir el volumen de la misma que se deposita en el tiradero y así poder prolongar su vida útil.

Adicionalmente al seguimiento del programa “Viva Bonito”, se han iniciado los siguientes, proyectos piloto:

Separación de basura en el origen: A través de este proyecto se pretende enseñar y acostumbrar a la población a que separe su basura en tres tipos; reciclables, orgánicos y sanitarios, lo que permitirá realizar un manejo y tratamiento adecuado a cada uno de estos residuos.

Producción de composta: Con el propósito de aprovechar el producto de poda y derrame, se están realizando pruebas experimentales para la producción de composta, a fin de ser utilizada como un mejorador orgánico de suelo. Paralelo a esto se iniciaron pruebas para el uso de residuos de mercados y otros generadores de materia orgánica.

A mediano plazo las autoridades consideran que el manejo de la basura en el municipio se orienta bajo los siguientes lineamientos estratégicos:

- Disminución de basura a manejar
- Aprovechamiento de la mayor cantidad de desecho
- Adecuado manejo de los que no pueden o no deben recuperarse.

Esta estrategia descansará sobre un enfoque regional que incorporara fundamentos normativos, técnicos y administrativos, así como acciones aplicables en el contexto municipal.

Se pretende involucrar a la población y grupos organizados a que participen activamente en la solución de la problemática de la basura.

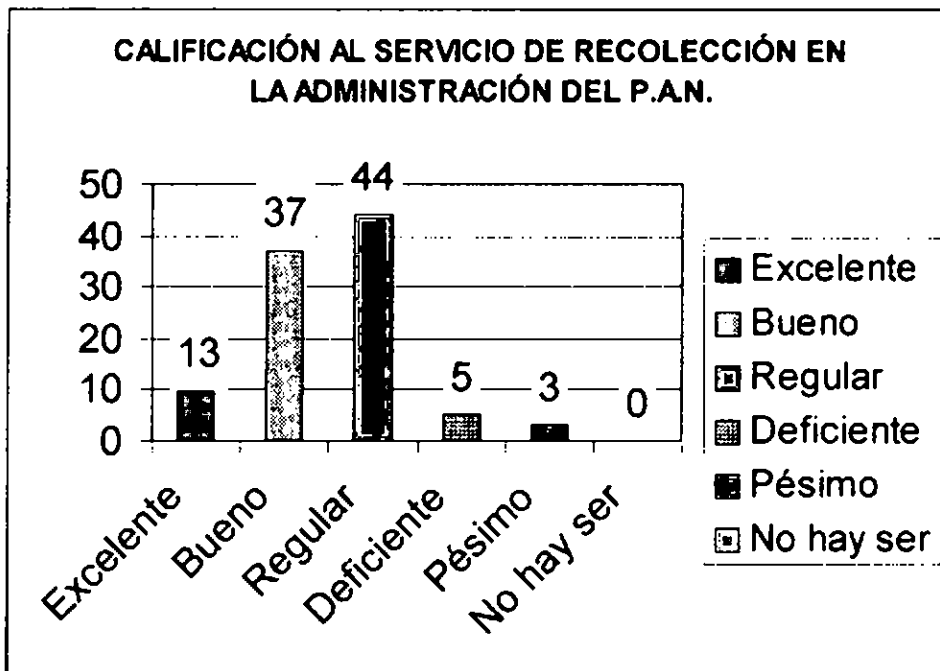
Las autoridades buscan el reaprovechamiento de los residuos sólidos incorporando tecnologías que, al tiempo de utilizar los insumos contenidos en la basura, aporten productos finales a la economía del municipio considerando las condiciones ambientales que prevalecen (Informe de gobierno; 1997: 31)

Son evidentes los esfuerzos que se han realizado en las dos administraciones para mejorar la calidad del servicio de recolección de basura. Pero la ciudadanía encuestada de las colonias de estudio otorga una mejor calificación para la actual administración en cuanto a la dotación de este servicio (ver los siguientes cuadros y gráficas).

CUADRO 13
¿COMO CALIFICARIA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN EN LA ACTUAL ADMINISTRACION ?

RESPUESTA	LOMAS DE CANTERA	%	PRADERAS DE SAN MATEO	%
EXCELENTE	8	16%	5	10%
BUENO	28	56%	7	14%
REGULAR	9	18%	35	70%
DEFICIENTE	3	6%	2	4%
PESIMO	2	4%	1	2%
NO HAY SERVICIO	0	0	0	0
TOTAL	50	100%	50	100%

Fuente: estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.



CUADRO 12
¿CÓMO CALIFICARIA EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA?

RESPUESTA	LOMAS DE CANTERA	%	PRADERAS DE SAN MATEO	%
EXCELENTE	9	18%	0	0%
BUENO	20	40%	3	6%
REGULAR	14	28%	15	30%
DEFICIENTE	3	6%	9	18%
PÉSIMO	4	8%	3	6%
NO HABIA SERVICIO	0	0%	20	40%
TOTAL	50	100%	50	100%

Fuente: Estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.



CUADRO 14
COMPARACIÓN ENTRE AMBAS ADMINISTRACIONES

RESPUESTAS	ADMINISTRACIÓN DEL P.R.I.	ADMINISTRACIÓN DEL P.A.N.
EXCELENTE	9	13
BUENO	23	35
REGULAR	29	44
DEFICIENTE	12	5
PESIMO	7	3
NO HAY SERVICIO	20	0
TOTAL	100	100

Fuente: Estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.

La ciudadanía encuestada opina, que el servicio ha tenido mejoras en cuanto a cómo lo prestaba la administración pasada y la actual. Esto lo podemos constatar con los resultados de las encuestas, donde se puede detectar que en la administración pasada sólo el 9% de los encuestados lo consideran excelente. A diferencia de un 13% que en la actual administración lo califica así.

Desde el punto de vista de las autoridades de la actual administración esto es resultado de la estrategia que implementaron, principalmente por la incorporación de una mayor tecnología, así como de sistemas mecanizados, cuya dinámica se reflejó en el servicio que registró un incremento del 5% anual. Cabe aclarar que este incremento en el mejor funcionamiento del servicio de acuerdo con la población encuestada, sólo se puede observar en el fraccionamiento Lomas de Cantera. Esto se debe principalmente a “cuestiones

socioeconómicas”, ya que definitivamente no es el mismo trato que se le da a una zona residencial que a una zona popular. Las razones son diversas: en las zonas residenciales es más fácil el acceso para el vehículo recolector, a diferencia de colonias populares que algunas se encuentran alejadas del centro del municipio y con una topografía que dificulta el acceso al camión; además de que en las zonas residenciales el recolector obtiene una ganancia mayor, ya que recibe mejor propina y puede seleccionar dentro de la basura cosas que a él le son útiles o puede obtener alguna ganancia con la venta de ellas.²²

Las autoridades municipales además explican que el mayor avance que ha registrado el servicio de recolección de basura en la actual administración se debe “a que 1993 se compraron camiones de volteo de tres y media toneladas para atacar zonas de difícil acceso, y cerca de 40 camiones de volteo para erradicar pequeños focos de basura y tiraderos clandestinos. En la actual administración con el Lic. José Luis Durán se compraron más vehículos: 40 compactadores, volteo, compactadores de diferentes tonelajes y de diferente capacidad para que se ingresara a zonas de difícil acceso, además se compro un compactador de 3,000 toneladas. Con eso obviamente se ha mejorado el servicio de recolección²³

Con respecto a los rezagos en las zonas populares, las autoridades dicen que se deben principalmente a dos causas; la primera, la enorme explosión demográfica de la que fue objeto Naucalpan, creciendo desproporcionalmente

²² Información obtenida del Sr. José Francisco Alvarez González, (colaborador de la administración del P.R.I y del P.A.N.) jefe del Departamento de Organización y Análisis de la Dirección General de Servicios Públicos de Naucalpan (3 de Agosto de 1998)

²³ Información obtenida del Sr. Fabián Montiel Jaramillo, (colaborador de la administración del P.R.I. y del P.A.N.) jefe del Departamento de Difusión perteneciente la subdirección de planeación de la Dirección General de Servicios Públicos de Naucalpan (6 de Agosto de 1998)

rebasando por completo la capacidad que tiene el ayuntamiento en materia de servicios públicos, además de la situación económica por la que atraviesa el país. La segunda, los vehículos se encuentran en mal estado y el personal es muy desordenado, ya que éste siempre quiere acudir a zonas donde obtiene mayores ingresos (propinas, la venta de objetos encontrados en la basura, etc.)²⁴

A su vez el recolector entrevistado comentó que “ uno de los problemas, en las zonas populares con respecto a la dotación de este servicio, es el horario en que pasa el camión ya que las personas se quejan de que pasa muy temprano; pero él o ellos no pueden hacer nada ya que tienen una ruta fija a la que prestan el servicio.”²⁵

Todos estos datos explican porque un 30% y un 44%, en la administración pasada y en la actual respectivamente califican al servicio como regular. Por lo cual es importante hacer una distinción entre ambas colonias lo que nos demuestra que la población de zonas populares es la que tiene mayores rezagos en la prestación de este servicio y por ello es la que en su mayoría le otorga esta calificación.

²⁴ Ibid

²⁵ Información obtenida del Sr. Fonseca Esquivel recolector de basura en el municipio de Naucalpan.

CUADRO 15

CAUSAS POR LAS CUALES LA CIUDADANIA DE LAS COLONIAS DE ESTUDIO CALIFICAN ASÍ AL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA (la calificación se puede observar en los cuadros 12 y 13)

LOMAS DE CANTERA	PRADERAS DE SAN MATEO
El camión pasa diariamente	El camión pasa de manera irregular y tarda
Los recolectores son amables	en pasar nuevamente
Recogen todo	Los recolectores no son amables
Tienen un buen horario	No siempre se llevan todo
Hay barrenderos que se llevan la basura	Pasa muy temprano o no pasa
Hay un contenedor cerca de este fraccionamiento	No hay otro servicio alternativo

Fuente: estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.

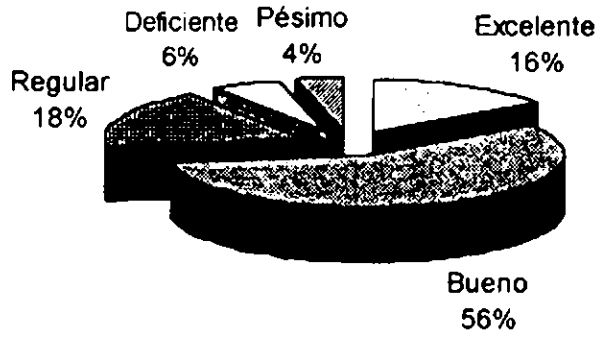
Cuadro 16

CALIFICACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN EN CADA UNA DE LAS COLONIAS DE ESTUDIO

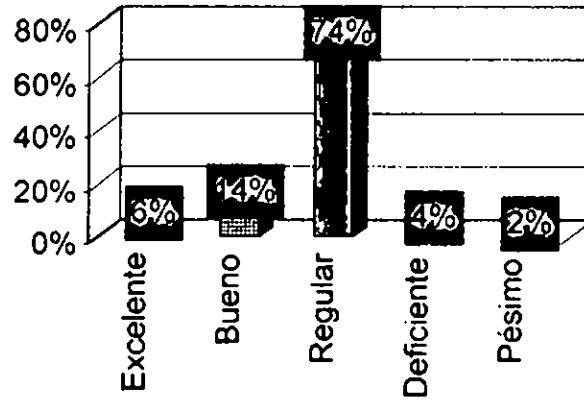
CALIFICACIÓN	LOMAS DE CANTERA	%	PRADERAS DE SAN MATEO	%
EXCELENTE	8	16%	3	6%
BUENO	28	58%	7	14%
REGULAR	9	18%	37	74%
DEFICIENTE	3	6%	2	4%
PESIMO	2	4%	1	2%
TOTAL	50	100%	50%	100%

Fuente: Estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.

LOMAS DE CANTERA



PRADERAS DE SAN MATEO



4.3 LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.

En el Estado de México se ha dado un espacio a la participación ciudadana dentro del Plan de Desarrollo Estatal y Municipal. En el municipio de Naucalpan existe un apartado en el Plan de Desarrollo Municipal (1993-1996), el cual menciona “La ciudadanía naucalpense es un ejemplo en el ámbito nacional de la participación ciudadana. Las asociaciones de colonos, originalmente y después los Consejos de Colaboración Municipal, han logrado a través de poco más de treinta años de presencia efectiva hacer escuchar sus voces porque las autoridades municipales, estatales y federales, atienden sus demandas” (Plan Municipal; 1993-1996: 43).

Por lo regular las asociaciones de vecinos, colonos, etc.; en Naucalpan son más conocidas en los fraccionamientos residenciales, que en las colonias populares. Muchas veces el Ayuntamiento no tiene conocimiento de todas las organizaciones existentes, pero en su mayoría están más coordinadas y tienen cada vez más conocimiento del papel que desempeñan.

Una de las acciones tomadas por el gobierno municipal de Naucalpan en la administración pasada (1993-1996), en lo referente a la participación ciudadana, tuvo cavida en el primer rubro del Programa Estratégico de Limpia y Disposición Final de Desechos Sólidos (basura), que consistió básicamente en la instrumentación y la promoción de programas permanentes de

concientización ciudadana, que tuvieron como finalidad, motivar la participación en campañas de limpia del municipio.²⁶

Otro espacio de participación fue la Comisión de Planeación para el Desarrollo (COPLADEM), Que de acuerdo con los informes de gobierno (1993-1996) represento un espacio importante en la participación ciudadana en la toma de decisiones. Se realizaron varios foros de consulta popular con la participación de todo tipo de público, para exponer dudas, sugerencias y demandas con el fin de mejorar la dotación de los servicios públicos.

Adicionalmente se organizó un foro ciudadano del que surgieron las propuestas para la elaboración del Programa Estratégico de Limpia y Disposición Final de Desechos.

En los discursos de gobierno del Lic. Enrique Jacob Rocha, se otorgó un espacio para la participación ciudadana dentro de los programas de recolección de basura, esto no obtuvo los resultados esperados. Debido principalmente a que algunos (si no es que todos) los programas sólo fueron diseñados para beneficiar a determinadas zonas (principalmente residenciales), o se realizaban con la finalidad de obtener votos en las próximas elecciones.

El objetivo planteado por el programa Estratégico de Limpia y Disposición Final de Desechos Sólidos, que pretendía una alternativa para fomentar la participación ciudadana, donde expresarían sus necesidades, problemas y da sugerencias para mejorar la dotación del servicio, no se llevan a cabo, principalmente porque no se dio una verdadera difusión y

²⁶ Información obtenida del Programa de limpia y disposición final de desechos sólidos, 1993-1996: 33

organización, así como tampoco se buscó una verdadera participación ciudadana.

A la llegada de la nueva administración, este servicio tuvo algunas modificaciones, y no se dio una real continuidad a los programas implementados en la administración pasada.

Además este departamento trabaja sobre la base de dos programas/sistemas. El primero de ellos consiste en cubrir la recolección de basura en todo el municipio, para eso la administración municipal convocó a la ciudadanía a participar para que se incorporaran como prestadores de este servicio particular (así lo denominan las autoridades) de recolección de basura. Este programa se limita a recolectar y depositar la basura en el tiradero municipal (Rincón Verde), en donde el relleno sanitario es la técnica de tratamiento de residuos sólidos que se utiliza en el manejo de la basura.

Un segundo programa de trabajo es denominado “Campaña de Limpieza”, en la que los Consejos de Colaboración solicitan el servicio de transporte de basura, por lo general los días sábados, y es la comunidad la encargada de barrer calles y vialidades.

El Bando Municipal expedido por la nueva administración contiene los mismos artículos que se contemplan en el trienio pasado (1993-1996), sólo se modificó el orden y algunos títulos. Sin embargo, podemos apreciar que en las comunidades del municipio de Naucalpan los programas de limpieza se llevan a cabo de manera diferente en cada una de ellas a partir de los diferentes estratos socioeconómicos que presentan los habitantes de cada una de ellas.

En el municipio de Naucalpan existe una zona de extrema pobreza, donde hacen falta casi todos los servicios públicos. Aunado a esto, las autoridades han recalcado estar trabajando en la implantación y mantenimiento de los servicios públicos, también en materia de limpia y manejo de basura para que se preste a las comunidades de todo el municipio. Pero a pesar de ello es evidente la falta de interés tanto de las autoridades municipales como de la población de esta y de otras zonas en trabajar conjuntamente para la implantación de estos servicios

De acuerdo con las encuestas realizadas en la colonia popular (Praderas de San Mateo) para medir el grado de participación en las acciones llevadas a cabo por el gobierno municipal en cuanto a la basura, se observó que los tres programas instrumentados en la administración pasada (Naucalpan Blanco, Naucalpan Brilla, y Viva Bonito), no fueron mencionados por la ciudadanía y por lo tanto no participaron en ellos. Además de que una gran mayoría (96%) de las personas encuestadas no mostraron interés en conocer los programas instrumentados por el gobierno municipal.

CUADRO 17
¿CONOCE ALGUN PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA?

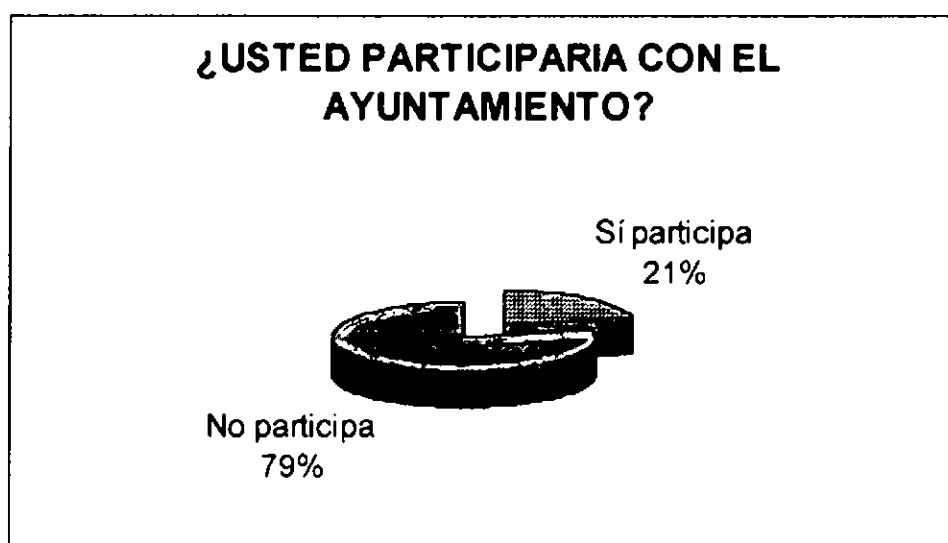
LOCALIDAD	Personas que si conocen algún programa de recolección de basura	Personas que no conocen algún programa de recolección de basura	TOTAL
LOMAS DE CANTERA	4% 2 personas	96% 48 personas	100% 50 personas
PRADERAS DE SAN MATEO	Ninguna persona	100% 50 personas	100% 50 personas

Fuente: Estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo

CUADRO 18
USTED PARTICIPARIA CON EL AYUNTAMIENTO EN ALGUN
PROGRAMA DE RECOLECCIÓN

LOCALIDAD	Si participaría con el ayuntamiento	No participaría con el ayuntamiento	TOTAL
LOMAS DE CANTERA	28% 14 personas	72% 36 personas	100% 50 personas
PRADERAS DE SAN MATEO	14% 7 personas	86% 43 personas	100% 50 personas

Fuente: estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.



Algunas de las causas por las que la ciudadanía no o sí quiere participar con el ayuntamiento son:

Sí quiere participar	No quiere participar
<p>Es necesario mantener limpia, no-solo nuestra colonia sino todo el municipio (pero es necesario que exista más material para la dotación de este servicio)</p> <p>Es importante para la salud de las personas que la colonia este limpia</p>	<p>Porque las autoridades del ayuntamiento no hacen lo que se les pide la ciudadanía, sólo hacen lo que ellos quieren</p> <p>No tienen tiempo para participar y luego ni caso les hacen las autoridades</p> <p>No saben cómo participar</p> <p>No les interesa participar con ellos porque sólo se interesan por las necesidades de la colonia cuando es tiempo de elecciones, y después se olvidan de lo que iban a hacer por la comunidad.</p>

En las zonas residenciales son pocas las carencias en cuanto a la dotación de los servicios públicos y en ocasiones éstas no existen. Sus peticiones se enfocan más al mantenimiento de servicios y a la creación de centros de convivencia. Como se puede advertir es un (gran) contraste evidente, mientras en zonas populares se organizan para presionar a las autoridades en la introducción de los servicios públicos y la regularización de asentamientos irregulares, en las zonas residenciales lo han para resolver problemas como el mejoramiento y mantenimiento de los servicios.

La mayoría de la gente no participa en los programas de limpia, aun en las zonas residenciales (ver la siguiente gráfica). Aunque es importante destacar que del total de las personas encuestadas que sí participan con el ayuntamiento (28%) es decir 14 pertenecen a esta zona.

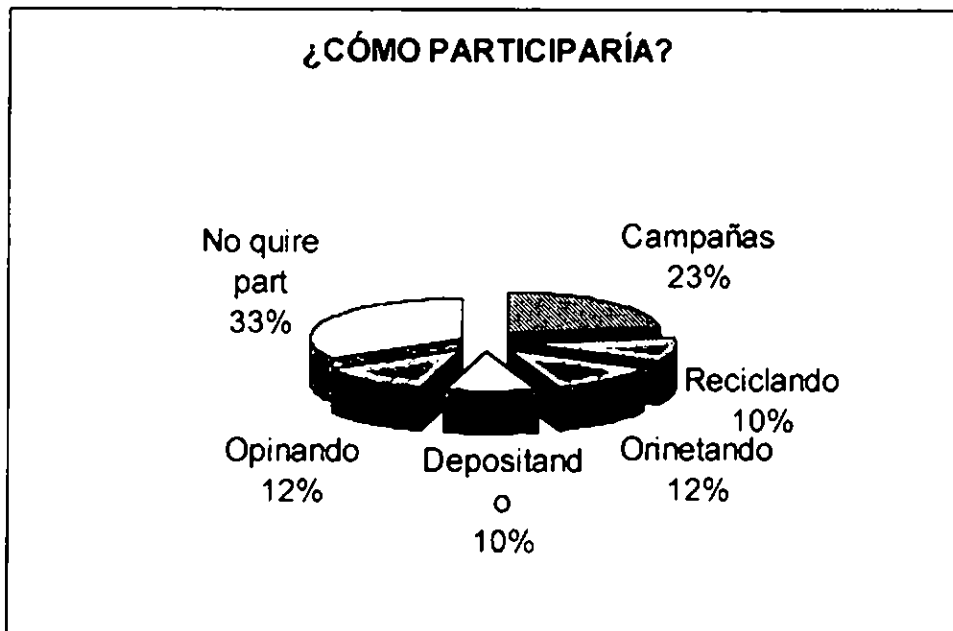
Pero, ¿Cómo van a interesarse las personas en participar en los programas de limpia, si no los conocen?. Esto se debe a que las autoridades no han sabido informar acerca del trabajo que realizan. Además de que no se han preocupado verdaderamente en invitar a la ciudadanía a que participe.

CUADRO 19

SÍ USTED DECIDIERA PARTICIPAR ¿CÓMO LO HARÍA?

COMO LO HARIA	PERSONAS QUE PARTICIPARÍAN
Haciendo campañas	23
Reciclando basura	10
Recibiendo orientación	12
Depositando la basura en su lugar	10
Opinando o sugiriendo	12
No quiere participar	33
TOTAL	100

Fuente: Estos datos se refieren únicamente a las personas encuestadas (100) de Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo.



Hablar de una verdadera participación social en Naucalpan, no es posible, debido principalmente a que en las zonas populares la poca organización que existe es sobre la base de una necesidad inmediata, como el demandar la instalación del drenaje, o del agua potable etc. Mientras que en las zonas residenciales las organizaciones son el medio por el cual los colonos demandan el mejoramiento de los servicios públicos y en ocasiones hasta su privatización.

CONSIDERACIONES FINALES. (CONCLUSIONES)

Al iniciarse las nuevas facultades en 1983 se esperaba un cambio en el desarrollo de las funciones de las administraciones públicas. La pretendida descentralización no necesariamente nos lleva a la apertura de espacios de participación ciudadana en la organización y administración municipal.

La creación de nuevas dependencias que controlen directamente los servicios que anteriormente se encontraban centralizados en el ámbito federal y estatal, y delegar funciones más precisas a éstas no significa que vayan a hacer más rápido los tramites de gestión urbana.

La descentralización no necesariamente nos conduce a la democratización de la administración pública municipal, cierto es que abre espacios para la articulación de la gestión entre instituciones públicas y la ciudadanía, pero no nos lleva a la participación de las personas en las decisiones que incumben a la población en general.

El fenómeno de la basura es un problema que nos afecta a todos por igual, por lo cual no puede ser resuelto de manera individual. Es necesario que de forma conjunta las autoridades y la ciudadanía mediante su participación busquen alternativas para mejorar la prestación del servicio de limpia y así disminuir los problemas que genera la basura (contaminación, fauna nociva, salud, etc.)

Los programas de limpia implementados en Naucalpan, en la práctica no han funcionado, la mayoría de la población no los conoce, ya que no hubo una difusión y organización suficientes.

A continuación se dan algunas sugerencias, para mejorar el servicio de limpia y disposición final de desechos sólidos (basura).

1. Que los programas sean realmente implementados y difundidos en todas las zonas del municipio, sin hacer ningún tipo de distinción al prestarse el servicio.

2. Es necesario buscar alternativas en la aplicación de los programas, que los dirijan a los objetivos planteados y que estos mismos se lleven a la práctica y así beneficiar a toda la población sin tomar en cuenta ningún tipo de condición social, política o económica.

3. Efectuar evaluaciones periódicas, de cada uno de los programas para verificar el cumplimiento de los objetivos planeados.

4. Se deben realizar estudios en las diferentes zonas para conocer la magnitud del problema en cada colonia y así aplicar las medidas pertinentes.

5. Fomentar una verdadera cultura de participación a la ciudadanía en las tareas de limpia, además de informarles acerca de los métodos utilizados para combatir la basura en su colonia

6. Debe diseñarse un sistema donde la ciudadanía pueda exponer sus quejas y sus sugerencias. Porque de esta manera se puede eficientar el servicio de recolección, ya que se podrán analizar los problemas y así darles una pronta solución.

7. Hacer reuniones con los representantes de las colonias para que la ciudadanía exponga sus necesidades, en lo referente al servicio de recolección de basura, con la finalidad de una mejor relación entre la ciudadanía y autoridades.

8. Se deben ofrecer pláticas donde se informe a la ciudadanía de los problemas que genera la basura y las posibles soluciones que se pueden tener, como por ejemplo: reciclar la basura que se pueda volver a utilizar, hacer una separación adecuada de la misma, etc.

9. Se debe incentivar la participación ciudadana con el otorgamiento de algún reconocimiento para que se sienta motivada en participar. Esto también debe de aplicarse a los que laboran en la prestación de este servicio.

10. Realizar entrevistas a los ciudadanos de las diferentes zonas, así como a las autoridades municipales para evaluar el desempeño y buen funcionamiento del servicio y los programas que se implementen.

11. Realizar supervisiones al personal que trabaja en este servicio para eficientarlo cada día más.

12. Aun cuando las autoridades y representante vecinales han recalcado continuamente estar trabajando en la implementación y

mantenimiento de los servicios públicos, esto no se ha podido percibir en cuanto al servicio de recolección de basura, es evidente la falta de organización y coordinación existente entre los representantes vecinales y las autoridades municipales en la instrumentación de los programas. Es necesario buscar un modo eficiente en el que las autoridades y representantes puedan coordinar sus acciones, no sólo en lo que se refiere al servicio de limpia, sino en la prestación de todos los servicios públicos.

13. Con el cambio de partido en el gobierno se esperaba que se mejorara la prestación del servicio de recolección de basura en Naucalpan. Igualmente se esperaba que se efectuaran cambios en cuanto a la implementación de programas referentes a la recolección de basura. Esto en la practica realmente no se ha dado, ya que se están implementando programas pilotos, pero estos no han sido implementados en todas las zonas del municipio, se ha limitado a unas cuantas colonias, principalmente residenciales.
14. Se pueden observar además diferencias entre las diferentes zonas del municipio, en las zonas populares la poca organización que existe se da sobre la base de una necesidad inmediata como puede ser la implementación del drenaje, el alumbrado de su calle, entre otros; debido principalmente a que la gente no tiene tiempo de acudir a reuniones o de integrarse a algún comité, por ello su organización esta basada en la exigencia de la implementación de los servicios, ya que carecen de la mayoría de ellos.
15. En las zonas residenciales y de clase media, las asociaciones de colonos han cobrado gran importancia, como vínculos atraves de los cuales los colonos demandan el mantenimiento de los servicios

públicos y la resolución de algún problema que se les presenten. La gente se muestra más interesada en participar en cualquier acción llevada a cabo por las autoridades, pero su organización está enfocada a el mejoramiento de los servicios, ya que cuentan con todos los servicios públicos que presta el ayuntamiento, además de que cuentan con diversas alternativas en la prestación de los diversos servicios públicos.

A N E X O

I

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

RELACIÓN DE COLONIAS POR DELEGACIÓN

DELEGACIÓN CENTRAL		DELEGACIÓN MOLINITO	
No	COLONIA	No	COLONIA
CEN-01	Adolfo López Mateos	MOL-01	Altamira
CEN-02	Ampliación Ciudad de los niños	MOL-02	Ampliación Altamira
CEN-03	Ampliación los Remedios	MOL-03	Ampliación Loma Linda
CEN-04	Barrio del torito	MOL-04	Ampliación Mártires de Río Blanco
CEN-05	Bosques de los Remedios	MOL-05	Ampliación San Esteban
CEN-06	Cabecera Municipal	MOL-06	Balcones de Chamapa
CEN-07	Ciudad de los niños	MOL-07	Capulin Soledad
CEN-08	Conjunto San Miguel	MOL-08	El Chamizal
CEN-09	El Conde	MOL-09	El Molinito
CEN-10	El mirador	MOL-10	El Olivar
CEN-11	Industrial Atoto	MOL-11	Estado de México
CEN-12	Industrial Alce Blanco	MOL-12	Hidalgo
CEN-13	La Rivera	MOL-13	Reforma de San Luis
CEN-14	Las Américas	MOL-14	Jardines del Molinito
CEN-15	Lázaro Cárdenas	MOL-15	La Cañada
CEN-16	Loma Taurina	ML-16	La Presa
CEN-17	Lomas de Cantera	MOL-17	La Tolva
CEN-18	Lomas de Sotelo	MOL-18	Loma Linda
CEN-19	Lomas del Parque	MOL-19	Lomas de la Cañada
CEN-20	Los Remedios (pueblo)	MOL-20	Mártires de Río Blanco
CEN-21	Padre figueroa	MOL-21	Nueva San Rafael
CEN-22	Parque Industrial Naucalpan	MOL-22	Predio las Colinas
CEN-23	Parque Industrial Tlatilco	MOL-23	Presa Chamapa
CEN-24	San Andrés Atoto	MOL-24	Rosa de Castilla

CEN-25	San Francisco Cuautlalpan	MOL-25	Ampliación predio de las Colinas
CEN-26	Santa Cruz Acatlán	MOL-26	San Antonio Zomeyucan (pueblo)
CEN-27	Sierra Nevada	MOL-27	San Antonio Zomeyucan (zona urbana)
CEN-28	Unidad Bosques de los Remedios	MOL-28	San Esteban Huitzilasco
CEN-29	Unidad Morelos	MOL-29	San José de los Leones I
CEN-30	Unidad san Esteban	MOL-30	San José de los Leones II
CEN-31	Unión Popular	MOL-31	San José de los Leones III
		MOL-32	San Luis Tlatilco
		MOL-33	San Rafael Chamapa (pueblo)
		MOL-34	San Rafael Chamapa I
		MOL-35	San Rafael Chamapa IV
		MOL-36	San Rafael Chamapa VI
		MOL-37	La esperanza
		MOL-38	La Gallera
		MOL-39	Nuevo Molinito
		MOL-40	Piedras Negras
		MOL-41	La mora
		MOL-42	Tierra y Libertad
		MOL-43	La Punta
		MOL-44	Unidad y Progreso

DELEGACIÓN SAN AGUSTIN		DELEGACIÓN IZCALLI CHAMAPA	
N0	COLONIA	N0	COLONIA
AGU-01	Cuartos III	IZC-01	Alfredo V. Bonfil
AGU-02	El Corralito	IZC-02	Alfredo del Mazo Velez
AGU-03	Emiliano Zapata	IZC-03	Ampliación Benito Juárez
AGU-04	Huertas I	IZC-04	Ampliación Minas Coyote
AGU-05	Huertas II	IZC-05	Ampliación Minas Palacio
AGU-06	Huertas III	IZC-06	Ampliación Olimpica
AGU-07	La Monera	IZC-07	Benito Juárez
AGU-08	Loma Colorada I	IZC-08	Buenavista
AGU-09	Loma Colorada II	IZC-09	Cuartos Constitución
AGU-10	Lomas de San Agustín	IZC-10	Isidro Fabela
AGU-11	Los Arcos	IZC-11	Izcalli Chamapa
AGU-12	Los Cuartos	IZC-12	La Radio Benito Juárez
AGU-13	Los Cuartos I 1º	IZC-13	Lomas del Cadete
AGU-14	Los Cuartos II 2º	IZC-14	Mancha I
AGU-15	Luisa Isabel Campos de J. Cantu	IZC-15	Mancha II
AGU-16	Minas Tecolote	IZC-16	Mancha III
AGU-17	Olimpica Radio I	IZC-17	Minas Coyote
AGU-18	Olimpica Radio II	IZC-18	Minas Palacio
AGU-19	Raquelito	IZC-19	Minas Palacio II
AGU-20	Reforma San Luis	IZC-20	Minas San Martín
AGU-21	Reubicación del Torito	IZC-21	Miramar
AGU-22	San Francisco Chamapa	IZC-22	Olimpiada 68
AGU-23	San Lorenzo Totolinga I	IZC-23	Olimpica
AGU-24	San Lorenzo Totolinga II	IZC-24	Plan de Ayala
AGU-25	San Lorenzo Totolinga La Cañada	IZC-25	Poetas Mexiquenses
AGU-26	San Lorenzo Totolinga (pueblo)	IZC-26	San José Río Hondo
AGU-27	San Rafael Chamapa II	IZC-27	Vicente Guerrero
AGU-28	Santa Lilia		
AGU-29	Universal		

DELEGACION SAN MATEO		DELEGACION SATELITE	
N0	COLONIA	N0	COLONIA
MAT-01	Alcanfores	SAT-01	Arquitectos
MAT-02	Anexo Jardines de San Mateo	SAT-02	Centro Civico
MAT-03	Balcones de san Mateo	SAT-03	Centro Comercial
MAT-04	Bosques de Moctezuma	SAT-04	Cientificos
MAT-05	Casa Viejas La Era	SAT-05	Circuito Oriente
MAT-06	Ciudad Brisas	SAT-06	Circuito Poniente
MAT-07	Colinas de San Mateo	SAT-07	Cirujanos
MAT-08	Cumbres del Himalaya	SAT-08	Cronistas
MAT-09	Izcalli del Bosque	SAT-09	Cuicacalli
MAT-10	Izcalli San Mateo	SAT-10	Diplomáticos
MAT-11	Jardines de San Mateo Sec. Colinas	SAT-11	Dramaturgos
MAT-12	Jardines de San Mateo	SAT-12	Economistas
MAT-13	Laderas de San Mateo	SAT-13	Educadores
MAT-14	Lomas de Occipaco	SAT-14	Escultores
MAT-15	Lomas de San Mateo	SAT-15	Fundadores
MAT-16	México 68	SAT-16	Geógrafos
MAT-17	Paseos del Bosque	SAT-17	Héroes
MAT-18	Prado de San Mateo	SAT-18	Historiadores
MAT-19	Presa el Tejocote	SAT-19	Ingenieros
MAT-20	Rincón Verde	SAT-20	Juristas
MAT-21	San Juan Totoltepec	SAT-21	Médicos
MAT-22	San Mateo Nopala (pueblo)	SAT-22	Metalurgistas
MAT-23	San Mateo Nopala Zona Sur	SAT-23	Misioneros
MAT-24	Santiago Occipaco (pueblo)	SAT-24	Músicos
MAT-25	Santiago Tepetlaxco	SAT-25	Navegantes
MAT-26	Vista del Valle II, III y IV	SAT-26	Novelistas
MAT-27	Vista del Valle Secc. Elec.	SAT-27	Oradores
		SAT-28	Pensadores
		SAT-29	Periodistas
		SAT-30	Pintores
		SAT-31	Poetas
		SAT-32	Puericultores

DELEGACION TECAMACHALCO		DELEGACION LOMAS VERDES	
N0	COLONIA	N0	COLONIA
TEC-01	Huizachal	LVE-01	Alteña I
TEC-02	Independencia	LVE-02	Alteña II
TEC-03	Lomas de M. Avila Camacho	LVE-03	Alteña III
TEC-04	Lomas de San Isidro	LVE-04	Ampliación Los Fresnos
TEC-05	Lomas Hipódromo	LVE-05	Bosque Alto
TEC-06	Ricardo Flores Magón	LVE-06	Boulevares
TEC-07	San Miguel Tecamachalco	LVE-07	Circuito Actores, CD. Satélite
TEC-08	Tecamachalco	LVE-08	Colonial Satélite
		LVE-09	Conjunto Bugambilias
		LVE-10	Conjunto la Rosada
		LVE-11	El Sauzalito
		LVE-12	Jardines de Boulevares
		LVE-13	Jardines de Satélite
		LVE-14	La Alteza
		LVE-15	La Colmena
		LVE-16	La Luna
		LVE-17	La Rosa
		LVE-18	La Soledad Lomas Verdes
		LVE-19	Lomas de Cristy
		LVE-20	Lomas de las Fuentes
		LVE-21	Lomas de Santa Cruz
		LVE-22	Lomas Verdes I
		LVE-23	Lomas Verdes III
		LVE-24	Lomas Verdes IV
		LVE-25	Lomas Verdes V
		LVE-26	Los Alamos
		LVE-27	Los fresnos
		LVE-28	Misiones
		LVE-29	Praderas de San mateo
		LVE-30	Residencial Santa Cruz
		LVE-31	Rincón de las Fuentes
		LVE-32	Rinconada Diligencias
		LVE-33	San Mateo Nopala Zona Norte
		LVE-34	Santa Cruz del Monte
		LVE-35	Unidad Petroquímica
		LVE-36	Unidad Telefonistas
		LVE-37	Valle de San Mateo

		LVE-38	Valle Verde
--	--	--------	-------------

DELEGACION ECHEGARAY	
N0	COLONIA
ECH-01	Ahuizotla
ECH-02	Bosques de Echeagaray
ECH-03	Bosques de Echeagaray Electricistas
ECH-04	Colon Echeagaray
ECH-05	Diez de Abril
ECH-06	Hacienda de Cristo
ECH-07	Hacienda de Echeagaray
ECH-08	Industrial La Perla
ECH-09	Rincón del Bosque de Echeagaray
ECH-10	Jardines de la Florida
ECH-11	La Florida
ECH-12	La Huerta
ECH-13	La Modelo
ECH-14	La Perla
ECH-15	Pastores
ECH-16	Rancho Atenco
ECH-17	Rivera de Echeagaray
ECH-18	Santa María Nativitas

A N E X O

II

HERRAMIENTAS A USAR:

Las técnicas a usar son las siguientes:

ENTREVISTAS:

- A) Se realizarán tres entrevistas a personas que laboran dentro de la Dirección General de Servicios Públicos en el Municipio de Naucalpan para saber en que condiciones se encuentra el servicio de recolección de basura, según las autoridades. (Las entrevistas se realizaron: al subdirector de servicios públicos en Naucalpan, al
- B) Se realizarán dos entrevistas a los recolectores de basura: Por las observaciones realizadas en las colonias a estudiar (Lomas de Cantera y Praderas de San Mateo) nos hemos dado cuenta que el servicio que proporciona el ayuntamiento es prestado por un camión recolector para cada una de las colonias, en el cual laboran un chofer y dos macheteros, los cuales serán entrevistados.

CUESTIONARIO:

El cuestionario se aplicará a la ciudadanía de las colonias antes mencionadas: Las personas encuestadas serán elegidas al azar, se levantarán 100 cuestionarios en total es decir 50 Lomas de Cantera y 50 Praderas de San Mateo.

GUIA DE ENTREVISTA

AL PERSONAL QUE LABORA DENTRO DE LAS OFICINAS GENERALES DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN

PREGUNTAS GENERALES.

- 1-Nombre
- 2-Edad
- 3-Nivel de escolaridad
- 4- ¿Qué cargo desempeña dentro de la Dirección General de Servicios Públicos?
- 5- ¿Qué actividades realiza dentro de su cargo?
- 6- ¿Siempre ha estado en el mismo cargo desde que entro a laborar en la institución? Si la respuesta es no ¿Por qué trayectoria ha pasado para llegar al cargo que actualmente desempeña?

PREGUNTAS ESPECIFICAS, SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA.

- 7- ¿Con cuanto equipo y personal cuenta el ayuntamiento para prestar el servicio de recolección de basura a la ciudadanía?
- 8- ¿Con el material y personal que dispone es suficiente para dar servicio a todas las colonias del municipio?
- 9- ¿El camión recolector esta obligado a llevarse los desechos industriales, comerciales y domésticos?
- 10- Después de recolectar la basura ¿Dónde la depositan?

- 11- En el Plan de Desarrollo Municipal 1997-2000 se mencionan algunos programas sobre Servicios Públicos, ¿Qué programas han creado en cuanto al servicio de recolección de basura?
- 12- ¿Qué medidas tomara la Dirección General de Servicios Públicos para la enorme generación de basura así como la inadecuada disposición de los desechos sólidos sin control, para que no sigan dañando al medio ambiente y a la salud de los colonos?
- 13- ¿Cómo considera que es la prestación del servicio de recolección de basura en los años que lleva laborando dentro de la institución?
- 14- ¿Existe alguna supervisión de la Dirección General a los recolectores? ¿Cuándo y quien realiza esta supervisión?
- 15- ¿Se ha pensado en conecionar el servicio?
- 16- ¿En qué ha mejorado la prestación del servicio de recolección de basura en esta administración?
- 17- Al tomar el control la nueva administración ¿conque problemas se encontraron con respecto al servicio de recolección de basura?
- 18- ¿Qué problemas se presentan ahora con respecto a la prestación del servicio de recolección de basura?
- 19- Si la ciudadanía participara a la par con la Dirección General de Servicios públicos en mejorar la prestación del servicio de recolección de basura ¿qué actividades debiera realizar la ciudadanía?
- 20- ¿Qué actividades piensa realizar la Dirección General de Servicios Públicos para lograr que la ciudadanía participe con ustedes en mejorar la prestación del servicio de recolección de basura?

GUIA DE ENTREVISTA

A LOS RECOLECTORES DE BASURA

- 1- Edad
- 2- Sexo
- 3- Nivel de escolaridad
- 4- ¿Qué cargo tiene dentro del servicio de recolección de basura?
- 5- ¿Cuál es su situación laboral (eventual, confianza, sindicalizado) dentro del servicio de recolección de basura?
- 6- ¿Cuánto tiempo tiene laborando dentro del servicio de recolección de basura?
- 7- ¿Cuándo ingreso al servicio de recolección de basura, recibió alguna capacitación? ¿En que consiste?
- 8- ¿Usted obtiene algún ingreso adicional a su salario por recolecciones de basura?
- 9- ¿Cuánto gana? Y ¿Cuánto obtiene adicional a lo que gana?
- 10- ¿Qué material le proporcionan para realizar el servicio de recolección?
- 11- ¿Qué recorrido (s) le corresponde (n)
- 12- ¿Cuántas veces a la semana presta el servicio a la ciudadanía?
- 13- ¿Cómo están organizados (los recolectores) para prestar el servicio a la ciudadanía?
- 14- ¿Cómo manejan la basura reciclable (la venden, hacen alguna selección antes de llegar a su lugar de destino?)
- 15- ¿Cuál es el lugar de destino de la basura?
- 16- En el lugar de destino de la basura ¿esta es separada?
- 17- En el lugar de destino de la basura ¿hay un centro de reciclaje?
- 18- ¿Cuáles son los problemas que tienen ustedes para prestar el servicio de recolección de basura?
- 19- ¿Cómo esta estructurado el servicio de recolección de basura?
- 20- Usted cree que el servicio que presta llega a todos los lugares del municipio de naucalpan?
- 21- Considera usted que ha mejorado la actual prestación del servicio de recolección de basura con relación años anteriores?
- 22- Si de usted dependiera mejorar el servicio de recolección de basura ¿Qué realizaría para mejorarlo?

CUESTIONANRIO

El objetivo de nuestra investigación es saber si la prestación del **SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA**, en el municipio de Naucalpan, durante la administración del P.A.N. (1997-2000) ha mejorado con respecto a la prestación de este servicio en la administración pasada P.R.I. (1993-1996).

Para ello se requiere de su colaboración y ayuda para que conteste las siguientes preguntas; las respuestas son confidenciales, por lo tanto puede contestar libremente.

Le pedimos que lea las preguntas cuidadosamente y se suplicamos que responda con la mayor sinceridad posible.

¡ GRACIAS POR SU COLABORACIÓN ¡

PERFIL DEL ENCUESTADO

1- Colonia _____

2- Edad _____

3- Sexo ()

a) Masculino

b) Femenino

4- Ocupación ()

a) Amas de casa

b) Empleado

c) Comerciante

d) Obrero

e) Trabajador por cuenta propia

f) Jubilado

Otra específica _____

5- Nivel de escolaridad ()

a) No estudio

b) Primaria
incompleta

c) Primaria
completa

d) Secundaria
incompleta

e) Secundaria
completa

f) Bachillerato o equivalente
incompleto

g) Bachillerato o equi.
completo

h) estudios técnicos

i) Licenciatura
incompleta

j) Licenciatura

Otra específica _____

6- Tiempo de residencia en el municipio _____

7- Tipo de vivienda ()

a) Propia

b) Rentada

c) Prestada

RECOLECCION DE BASURA

8- ¿Cómo calificaría usted el servicio de recolección de basura en su colonia en estos momentos? ()

a) Excelente

b) Bueno

c) Regular

d) Deficiente

e) Pésimo

f) No hay servicio

9- ¿Por qué lo calificaría a sí?

10- ¿con que frecuencia acude el camión recolector a su colonia?

- a) Diariamente b) 3 veces a la semana c) 1 vez a la semana
d) Es irregular e) nunca

11-¿A parte del servicio de recolección de basura que presta el ayuntamiento a su colonia existe (n) otra (s) persona (s) que lo presta (n)
()

- a) Si b) No

12- ¿Qué persona (s) lo presta (n) y que transporte utilizan para prestarlo?

13- ¿Tiene que pagar al recolector o dar propina a este para que se lleve su basura? ()

- a) Si b) No

14- ¿Cuánto? _____

15- ¿Considera que es desempeño de los recolectores ha sido eficiente?
()

- a) Si b) No

16- ¿Por qué? _____

17- Al no acudir el camión recolector a recoger la basura a su colonia, en los días destinados usted ¿qué hace con su basura? _____

18- ¿Cuándo sus desechos no los recoge el camión porque no son basura (son: cascajo, pedazos de muebles, etc.) que hace con ellos?

28- ¿Conoce usted algún programa de recolección de basura que se haya llevado a cabo en su colonia durante el periodo 1993-1996?

a) Si

b) No

29- ¿Cuál?

30- ¿Usted ha participado dentro de algún programa de recolección de basura? ()

a) Si

b) No

31- ¿Por qué?

32- ¿Usted está enterado si sus vecinos participaron o participan dentro de algún programa de recolección de basura? ()

a) Si

b) No

33- ¿Cómo calificaría usted a la nueva administración del municipio de Naucalpan con respecto a la prestación de los servicios públicos? ()

a) Excelente

b) Bueno

c) Regular

d) Deficiente

e) Pésimo

BIBLIOGRAFIA

- Amaya; V. Miguel A. Factores que impactan la labor de los consejos de colaboración municipal (Tesis de Licenciatura) U.A.M./ Azc, México 1998.
- Conde; B. Carola. Innovación Financiera y participación ciudadana. El caso de Naucalpan de Juárez Colegio Méxicuense; 1996, Pag 268.
- Delgado; Javier. Centro y periferia en la estructura socio-espacial de la Ciudad de México. (Este documento forma parte del estudio de "impactos ambientales del crecimiento de la ciudad de México 1970-1990).
- De Valdés; G. Griselda. Seguridad pública en el municipio de Naucalpan. (Tesis de Licenciatura) U.A.M./ Azc. México 1997, Pag 24.
- Diario oficial de la Federación, 3 de Febrero de 1983; Pag 6
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Censo de Población y Vivienda. Secretaría de Programación y Presupuesto, México D.F. 1990.
- López; M. Adriana. La lucha por los Ayuntamientos, una utopía viable. U.N.A.M. México 1986. Pag. 149
- Los municipios del Estado de México colección; enciclopedia de los municipios del Estado de México. México 1984. Miguel de la Madrid Hurtado.
- Lozano; G. José. Las políticas estatales respecto al suministro de servicios públicos. (Tesis de Licenciatura) U.A.M. / A/c. México 1993, pag. 15
- Massolo; Alejandra. Actores y vida cotidiana municipal en la revista Ciudades No 7, U.A.M. México 1991 Pag 45-49.

- Moreno; Cueto. El poder municipal y la formación del estado mexicano, en un ensayo de interpretación sociológica (Tesis de Licenciatura) U.N.A.M.; 1979, Pag 62.
- Noguez; E. Olimpia. Gestión de los servicios públicos en Cuatitlán Izcalli, (Tesis de Licenciatura) U.A.M./ Azc. México 1994.
- Nuñez; Carlos. Municipio de Naucalpan de Juárez. Atlas de la Ciudad de México. El Colegio de México, 1988
- Sandoval; F. Eduardo. El municipio mexicano de cara al siglo XXI. Toluca, México 1993, Pag 139-149.
- SEDESOL, Promoción del buen manejo de los residuos sólidos municipales. Recolección de basura 1995.
- Soria; Víctor. Alcances de la descentralización; Excélsior (sección metropolitana) 15 de junio de 1990.
- Ziccardi; A. El municipio entre la sociedad y el estado. Revista mexicana de sociología No 4, México 1986, Pag 16.

DOCUMENTACIÓN REVISADA SOBRE EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ

- Bando de policía y Buen gobierno del municipio de Naucalpan de Juárez.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México.
- Monografía del municipio de Naucalpan de Juárez 1990.
- Plan de Desarrollo Municipal 1990-1993
- Plan de Desarrollo Municipal 1997-2000

- Primer Informe de Gobierno del Lic. Enrique Jacob Rocha en el municipio de Naucalpan de Juárez (1994)
- Primer Informe de Gobierno del Lic. José Luis Reveles en el municipio de Naucalpan de Juárez (1997)
- Segundo Informe de Gobierno del Lic. Enrique Jacob Rocha en el municipio de Naucalpan Juárez (1995).
- Tercer Informe de Gobierno del Lic. Enrique Jacob Rocha en el municipio de Naucalpan de Juárez (1996).
- Programa de limpia y disposición final de desechos sólidos, del municipio de Naucalpan 1993-1996. Pag 33